



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

**Escuela de historia**

**Movimiento Campesino en el Valle de Aconcagua 1960-1973:**  
*Sindicalismo, Representación Política-ideológica y  
Desmovilización Rural.*

Alumno: Guzmán Pizarro, Francesca A  
Profesora guía: Goicovic, Igor.

**Tesis para optar al grado de Licenciado/a en Historia con mención en Estudios  
Culturales**

**Santiago, Julio 2014**

## **Movimiento Campesino en el Valle de Aconcagua 1960-1973: Sindicalismo, Política-ideológica y Desmovilización Rural.**

Índice:	Pág.
Presentación.....	3
1. <b>Capítulo I: La Constitución del Movimiento Campesino en el Valle de Aconcagua 1960-1967.....</b>	
1.1. El Proceso Embrionario.....	4
1.2. Organización Campesina bajo el alero de las Federaciones Nacionales.....	9
1.3. Influencia ideológica y representación política.....	13
1.4. Orientaciones de lucha y pliego de peticiones.....	17
2. <b>Capítulo II: El sindicalismo Campesino 1967-1970: La experiencia de Aconcagua.....</b>	
2.1. El sindicalismo como categoría de análisis y sus Fundamentaciones teóricas.....	22
2.2. La ley de Sindicalización Campesina.....	26
2.3. Organizaciones y sindicatos con personalidad Jurídica.....	27
2.4. Intento de toma en el Fundo San Miguel.....	32
3. <b>Capítulo III: Desmovilización progresiva en el Campo 1970 1973.....</b>	
3.1. La toma como respuesta al proceso de coyuntura y de cambio en la estructura agraria.....	35
3.2. El asentamiento en Aconcagua.....	39
3.3. Surgimiento de nuevos roles dentro de las organizaciones: líder Sindical versus jefe del asentamiento.....	44
3.4. Las organizaciones campesinas después del Proceso de expropiación .....	45
4. Conclusión.....	49
5. Bibliografía.....	52

## PRESENTACION

El presente estudio pretende abarcar una propuesta de análisis dentro de la línea de los movimientos sociales de nuestra historia reciente, a un movimiento de organización campesina que debido al poco interés de estudio puede generar cuestionamientos contradictorios en torno a su constitución y declive. Es por esto, que interesa concebir al movimiento campesino en especial al que se gesta en el Valle de Aconcagua como estudio de caso y ver así su transformación en el tiempo desde el año 1960 y hasta 1973. Periodo caracterizado por una amplia participación del mundo rural, desatándose la efervescencia social y organizativa, donde se proponen cambios laborales, económicos y sociales, dejando atrás la época de políticas restrictivas y represivas por parte de la hacienda chilena hacia un sujeto dependiente de forma histórica frente patrón. Factores como la Reforma Agraria Chilena y la Sindicalización Campesina que implanta el gobierno de Eduardo Frei Montalva permite a este sujeto campesino manifestarse de diversas formas dentro del periodo que comprende este estudio.

Un primer periodo período (1960 a 1967) fue materializado con la constitución del movimiento en el valle de Aconcagua y el apoyo constante de grupos y organizaciones ideológicas. El segundo periodo (1967 a 1970) viene de la mano con la consolidación de sindicatos con personalidad jurídica, y representación política de la zona dentro de un periodo de transición por el cambio de estructura agraria. El tercer periodo (1970 a 1973) relacionado por el fraccionamiento en la colectividad campesina debido a los cambios en la realidad agraria, al surgimiento de nuevo roles y organización. Todas estas etapas contribuyen a aproximar respuestas sobre agilidad para convertirse en un factor clave en nuestra historia política de ese entonces y el porqué de su declive.

## CAPITULO I

### LA CONSTITUCIÓN DEL MOVIMIENTO CAMPESINO EN EL VALLE DE ACONCAGUA 1960-1967

Antes de llevarse a cabo la primera Reforma Agraria concreta en nuestro país, bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva, existía un pequeño movimiento de campesinos que se manifestaba pidiendo una reforma que los considerará como sujetos históricos, con la oportunidad de trabajar sus propias tierras gracias al proceso de expropiación. El cual se concreto debido a la ayuda de la iglesia y sectores progresistas, quienes ponen al debate la desigualdad del mundo rural y la apertura a la libertad espiritual del Campesino Chileno. Estos antecedentes impulsan a la promulgación de la ley de reforma agraria n° 16.640 y abre paso a la organización del campo, marcada desde la década de los sesenta por una leve presencia y que toma un vuelco cuando se legaliza la sindicalización campesina en 1967.

Al respecto, el comienzo de lucha en el campo, es gracias a la organización, huelgas e inclusive tomas, por la defensa de las condiciones de vida y trabajo en los fundos, salarios injustos, viviendas indignas y la oportunidad de capacitación en técnicas de agricultura y derechos laborales. Sin embargo, no muchos participaron por miedo a la hegemonía instaurada por el patrón o a las posibles represalias por parte de este (*ajuste de cuentas dentro del fundo, maltrato físico y psicológico, ausencia de salario y regalías*). No era fácil desprenderse del yugo patronal, por ser sujetos totalmente dependientes. Pero algunos campesinos sí lo hicieron, y tomaron como eje fundamental para su lucha la consigna de una *vida digna*, con un amplio respaldo de las nacientes *Organizaciones Campesinas Nacionales*, influenciadas de un clientismo político proveniente de la ciudad.

#### **1.1 El Proceso Embrionario:**

Esta investigación comprende un estudio centrado en la constitución del movimiento campesino en el Valle de Aconcagua, por ser una zona de envergadura ante las nacientes dinámicas de participación y defensa de los derechos campesinos. Acontecimiento vinculado desde sus inicios a las Federaciones Nacionales para transformar de cierta manera un territorio de inexperiencia sindical y política. En este sentido, es importante analizar el predominio de las organizaciones del campo, su

influencia ideológica, representación política y su transformación en el periodo de 1960 y 1967. No obstante, se debe conocer los hechos que le anteceden para comprender su desarrollo, ya que varios agentes aperturan de manera favorable el inicio de este movimiento; Primero, contamos con el avance del socialismo hacia América del Sur, donde “la Revolución Cubana” hacia correr su ideología, proponiendo derribar el latifundio y conseguir una productividad propia que impida la importación. Segundo, la ley de reforma agraria 15.020 creada por el gobierno de Arturo Alessandri, e impulsada para combatir de cierto modo la influencia marxista. Y que según las críticas:

*“No es más que una tímida e inaplicables expropiaciones, pues no da un criterio de lo que debe entenderse por tierra mal explotada, dentro de un país en que la empresa agraria salvo excepciones sigue aplicando técnicas de hace más de 100 años” (...) incluso esta reforma establece que “podrán expropiarse los predios rústicos abandonados como también aquellos que están mal explotados y por debajo de producción normales en la región para la tierra de análogos posibilidades”<sup>1</sup>*

No divide de preferencia la propiedad agrícola aprovechable, si finalmente se van a verificar los terrenos menos aptos para ser utilizados, de ahí su seudónimo “*La reforma del macetero*”<sup>2</sup>. La Oligarquía Chilena ante dicha situación comienza lentamente a perder terreno en el sistema nacional, donde grupos emergentes en pugna comienzan a obtener trascendencia a través del *voto*.<sup>3</sup> Rompiendo con las relaciones verticales y tradicionales “*los grupos de extracción urbana logran crear las condiciones para el desarrollo del movimiento campesino, que desde el año 20, se venía insinuando. Políticos, intelectuales y religiosos, con distintas motivaciones e intereses comienzan impulsar la organización del campesinado*”<sup>4</sup>

La iglesia y sectores progresistas realizan un trabajo político- social en el campo, una práctica previa a las medidas concretas realizadas por el Estado Chileno, cuestionando la reforma agraria y el problema de la propiedad sobre la tierra, al no contar con

---

<sup>1</sup> Diario “*Tierra y libertad*”, Asich. Compilado de diarios desde 1960 hasta 1965.

<sup>2</sup> Término asignado al proceso de reforma agraria en el periodo de Arturo Alessandri con el fin de modernizar el campo chileno. sin embargo no existió una transformación profunda ya que se mantuvo intacta la estructura social y política.

<sup>3</sup>La Reforma electoral de 1958 contribuyo con el voto legal del campesinado chileno en base a la creación de la cedula de identidad oficial, garantizando el avance de libre expresión de este sujeto y el obstáculo al cohecho y el fraude.

<sup>4</sup> Almino Affonso. “Movimiento Campesino Chileno” Pp. 235. Icirca. Santiago 1970.

terratenedores que contribuyan a la prosperidad del país, dado que trabajan de manera ineficiente sus tierras y más aun no aprovechan la fuerza de trabajo preparada para aprender. A raíz de esto, la iglesia promovió la justicia social fundada bajo una postura ideológica cristiana de liberación del hombre.

*“El pensamiento Social de la iglesia ha ido madurando en los documentos sociales principalmente desde león XIII hasta la actualidad. En ellos ha proclamado el derecho de uso de bienes por parte de todos los hombres denunciando cualquier reduccionismo liberal o marxista”<sup>5</sup>*

Rechaza de esta manera la desigualdad social y cuestiona los privilegios sobre la propiedad de algunos, declarando que la verdadera posesión es para quien le ha dedicado su trabajo y ha hecho producir la tierra. Para contribuir a ello, la iglesia y el Arzobispado de Santiago preparan un trabajo de entrega de tierras de su propiedad a algunos campesinos, *“Alrededor de 3200 has. de riego básico benefició a una población de 220 familias campesinas, ello marca el comienzo de la reforma agraria de la iglesia”<sup>6</sup>* y si bien no fue una reforma agraria como tal, permitió el desarrollo integral del campesino, evitando su marginalidad e integrándolo en participación. A la vez, entregó herramientas y técnicas para trabajar la tierra e incitó a la defensa por los derechos sociales, promoviendo la necesidad real de reforma agraria. Estos acontecimientos contribuyeron a un avance de forma paralela del sindicalismo campesino de manera clandestina, tomando como referente lo realizado por la institución católica en pro de los derechos campesinos.

Estos sindicatos son constituidos en su mayoría por peones asalariados, afuerinos y pocos inquilinos que viven en los fundos, motivados por la ASICH<sup>7</sup> (Acción Sindical Chilena) para abrir paso a las reivindicaciones laborales, y entregar conocimientos en materias de historia, sociología, y dirigencia sindical. Esta institución no reúne a los sindicatos como una confederación, si no que es una institución para- sindical, un pensamiento social cristiano con penetración de la fe en los trabajadores, el cual:

---

<sup>5</sup> Instituto de promoción Agraria. INPROA. *“Reforma Agraria de la iglesia en Chile”*. 1962-1973. Artículo.

<sup>6</sup> *Ibid.*, ib.

<sup>7</sup> La *“Acción Sindical Chilena”* se crea como un proyecto social de la iglesia y en especial del padre hurtado, para crear un espacio estable e integro para los trabajadores, sin partidismos ni intereses, con el propósito de llegar a ser la central de trabajadores cristianos. se crea el 13 de julio de 1947 con un grupo de universitarios preocupados por el mundo laboral obrero.

*“Radicaba en la necesidad de que cada trabajador y más aun las dirigencias de estos tuvieran una preocupación por descubrir las necesidades comunes y colectivas de los afiliados: evitando así los personalismos o los oportunismos poco sabios o felices ante el bien común de toda esta comunidad, particular o colectiva”<sup>8</sup>*

Un sindicalismo sin partidismo ni apadrinamientos, con un líder buscador del bien de la colectividad, guiado por la fe y valores y no por autoritarismos partidistas. Un poco evitar la influencia marxista en los sindicatos obreros de Chile y ahora en el campo. Incluso la ASICH *“había puesto en marcha, desde fines de 1940, programas de liderazgos para campesinos, impartidos en la sede regional ubicada en San Felipe, sacando ventaja de los cinco años de proscripción del partido comunista”<sup>9</sup>* según la Acción Sindical Chilena los comunistas sustrajeron a los sindicatos de su labor que señala la ley, privando a los trabajadores del uso adecuado de una herramienta eficaz para construir su bienestar. Por lo cual comienza un periodo de pugna de grupos ideológicos se quiera o no y que toma ventajas cuando los trabajadores del campo reunidos en el sindicato necesitan un respaldo más amplio de sus pliegos de peticiones. Es por este motivo que en 1960 se consolidaron dos grandes ejes para el movimiento, dos organizaciones que se hicieron conocidos por sus postulados ideológicos y por ser las primeras en respaldar firmemente al Campesinado Chileno. Primero y bajo la influencia cristiana y la ASICH se origina la UCC (*Unión de Campesinos Cristianos*) y segundo y bajo la influencia progresista e izquierdista se origina la FCI (*Federación Campesina e Indígena*). Organizaciones nacionales que contienen a las áreas locales y regiones de Chile, gracias a una amplia red de ayuda como reuniones, congresos, y medios de comunicación (*folletos, cartas, y periódicos*).

El periódico fue un medio muy importante de expresión ideológica y análisis con respecto al campesino, sindicalismo y la reforma agraria. Ejemplo de ello fue el diario “Tierra y Libertad” asociación entre la ASICH y la UCC, y el diario “Unidad Campesina” influenciado por los sectores progresistas. Tierra y libertad nos relata:

---

<sup>8</sup> Germán Fuenzalida. *“La Unidad Sindical, el sentido corporativo y la transparencia”*. Artículo. Taller sobre la actitud social del cristiano. S N.

<sup>9</sup> Heidi Tinsman. *“La tierra para el que la trabaja: Genero sexualidad y movimientos campesinos en la reforma agraria chilena”*. Lom, Santiago. 2009. Pp. 101.

*“De norte a sur sonó una voz vibrante: hay huelga en Molina se necesitan miles de raciones, todos debemos ayudar, las directivas de la región fueron reforzadas trasladándose a la zona tantos dirigentes nacionales de ASICH. Era la necesaria voz de aliento, trabajo codo a codo y acción infatigable que se enseña en nuestras escuelas”<sup>10</sup>*

Esta era una de las tantas huelgas que años anteriores marcaron un inicio de significativa participación en esa localidad, fue por los años 1952 y 1953 cuando los dirigentes de la Acción Sindical Chilena organizaron a los trabajadores rurales de Molina en la defensa de las condiciones laborales. La efervescencia campesina en esa zona fue constante, logrando un gran apoyo de todos los trabajadores tanto obreros como campesinos, sindicatos de Molina como San Pedro y San Miguel participaron en conjunto, marcando a la ASICH y también la UCC como pionera en la lucha masiva del campo. De todas formas, es necesario establecer diferencias con respecto a las influencias de las federaciones, ya que todas marcaron el territorio nacional de una forma distinta. Todas resaltan con hechos heterogéneos, sin embargo Aconcagua más que ser la III zona de reforma Agraria durante el gobierno de Frei Montalva, fue la cuna de la corriente Cristiana, derribando a las influencias comunistas que preexistían en dicha zona. (Véase el cuadro n°1).

### Cuadro N° 1

**Distribución porcentual de los pliegos de peticiones por organización asesora según provincia 1960-1966**

ORGANIZACIÓN ASESORA	Aconcagua	Santiago	O'Higgins	Colchagua	Curicó	Talca	Linares
	%	%	%	%	%	%	%
ANOC		4	4		21	2	
UCC	48	11	5	15	23	52	57
MCI	2	41	2		1		1
FCI		13	78	67	18	8	
INDAP	14	1	1		2		
Asesoría Supuesta	36	30	10	18	35	38	41
TOTAL PORCIENTO	100	100	100	100	100	100	100
N° DE PLIEGOS	107	114	118	151	118	177	134

Cuadro N°1: Fuente: Affonso Almino “Movimiento Campesino Chileno”. Icirá, 1970.

La mayor influencia de la UCC es en nuestra zona de estudio Aconcagua y Talca por los hechos comentados anteriormente. La FCI marca territorio especialmente en O'Higgins y Colchagua. La Indap desde 1965 será la institución promotora para impulsar el sindicalismo y organización en los campos cuando se promulga la ley de sindicalización

<sup>10</sup> Diario “Tierra y libertad”, Asich. Compilado de diarios desde 1960 hasta 1965.



campesina. Incluso, en reiteradas veces se les tildó de agitadores aunque simplemente eran promotores, de igual modo es importante destacar que la mayor influencia ideológica en Aconcagua es la cristiana, y que años más tarde tiene un mayor respaldo de la Indap en comparación a su nula participación con las demás provincias. Puesto que esta institución ligada en parte con la UCC comenzó a evidenciar un cierto clientismo político, ya que la UCC fue respaldada por algunos personajes de la Democracia Cristiana; como, Jaques Cholchol (y vicepresidente luego de la INDAP), Rafael Moreno (vicepresidente de CORA) entre otros. Sin embargo, las relaciones entre las federaciones y grupos ideológicos- políticos serán detalladas más adelante, ya que en las próximas líneas relataré sobre el desarrollo y constitución de las federaciones más importantes para el valle de Aconcagua.

## **1.2 Organización Campesina bajo el alero de las federaciones:**

El valle de Aconcagua se ubica en la región de Valparaíso y comprende de las comunas de; San Felipe, Curimon, Santa Marta, Catemu, Putaendo, Panquehue, Los Andes, San Esteban, Calle Larga y Rinconada. conteniendo en sus tierras áreas agrícolas aptas para un buen desarrollo y productividad de la agricultura. Cuenta además con el Rio Aconcagua que sirve para regar las más de 36.600 hectáreas.

La población rural la constituye una población de 62.542 habitantes de un total de 140.543.-de las cuales 25.160 son alfabetos de un total 67.748 y una población analfabeta 10.724.- de un total de 17.201.- el 32 % de la población sabe leer y escribir, una de las zonas que más déficit tiene al igual que Coquimbo, Santiago y Talca. Según el censo de 1960 la actividad económica es fundamentada en la agricultura silvicultura, caza y pesca. 45.170 habitantes trabajan en este sector, y 19.895 habitantes pertenecen al grupo 4 agricultores, pescadores y a fines.

En base a estos antecedentes se origina en la región de Aconcagua un impulso por desarrollar integralmente al campesino, quien se encontraba muy estático. La ASICH se encargó de promover el aprendizaje colectivo en materias laborales, de hecho la finalidad *“primera del sindicato es promover y en caso necesario defender los intereses comunes de los asociados en todo lo que concierne al contrato de trabajo, duración,*

*salario y regalías*<sup>11</sup> el sindicato era más bien un centro de conocimiento para aportar al bien común, y si bien la ASICH quiso respaldarlo, aun así en Aconcagua no se creó en ningún momento sindicatos con personalidad jurídica en la década de los sesenta, solo organizaciones que proponían ser sindicatos pero sin una real consistencia, ya que la mayoría de estos tienen miedo a represalias en contra de quienes decidan ser dirigentes sindicales. Existe de igual modo la esperanza que se reconocieran a los sindicatos, además contar con un local para sus reuniones, incluso Aconcagua según las estadísticas es la que tiene un 28% de habitantes que lo solicitan en comparación de Santiago con un 19%, O'Higgins con un 23% y Talca un 10%. De todas formas la UCC y sus dirigentes quienes venían trabajando constantemente en Talca, se trasladan a dicha zona para instalar su oficina provincial en Los Andes y San Felipe, para compartir con ellos sus postulados ideológicos ante el contexto nacional y la cuestión campesina. *“los salarios que se pagan a los campesinos son los más bajos en todo el país, un campesino gana en promedio \$370 escudos por día, incluida las regalías (casa, talaje, ración de tierra y el cerdo. Mientras que un obrero gana más de 1500 escudos al día”*<sup>12</sup>

Incluso la alimentación no se equipara con el trabajo pesado que deben realizar, las viviendas de los campesinos no cumplen con lo que establece la ley, son más bien insalubres con pisos de tierra, inundándose en invierno, sin agua y sin luz.

Se inicia entonces un proceso de ayuda social en conjunto con la Universidad Católica en el valle de Aconcagua especialmente en Santa María, San Esteban y Calle Larga, impartiendo cursos y talleres, enseñándoles lo básico e instruir en materias campesinas; derecho de trabajo, seguro social, reforma agraria, sindicalización campesina, doctrina social de la iglesia, higiene ambiental y primeros auxilios.

Parten también los congresos participando los delegados designados por los propios trabajadores rurales y campesinos, dirigentes de la ASICH, UCC y políticos, sus reuniones se realizaban en dicha zona o Santiago, agrupando delegados interregionales. Durante noviembre de 1963 se desarrolla en Santa María de Aconcagua un congreso donde llegaron trescientos trabajadores y universitarios de la comuna Local y San Felipe, manifestando sus criterios frente a los dirigentes, quienes aprueban las siguientes conclusiones:

---

<sup>11</sup> Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia: Francisco Antonio López. *“Acción sindical Chilena: vía de escape a la descristianización en el mundo laboral o un sueño irrealizable”*. Santiago, 2006. Pontificia Universidad Católica de Chile. Pp. 56.

<sup>12</sup> Diario *“Tierra y libertad”*, Asich. Compilado de diarios desde 1960 hasta 1965.

- “1. Como una manera de mejorar la atención médica de los campos, adquirir una política que obligue a los médicos recién egresados a comenzar su carrera en provincias. Contar con servicios ambulantes para que vayan al campo a atender enfermos que no quieran hospitalización pero al mismo tiempo que no estén en condiciones de trasladarse a los servicios médicos.
2. Que se propicie la dictación de una ley que imponga a los patrones contar con vehículos apropiados para el traslado de enfermos accidentes.”<sup>13</sup>

Con esto, podemos verificar una lucha por las condiciones de vida de manera digna como lo dijimos desde un principio, enfocada en la salud del trabajador rural, y en la búsqueda de derechos pero de una forma más armónica, aunque para un mayor avance y logros, la UCC está dispuesta a pactar con otras confederaciones representativas o pactar con otras centrales de trabajadores, siempre que dichos pactos sean para un programa de objetivos determinados. Sin embargo, declara que la CUT no es una autentica central de trabajadores porque llamándose central única no tiene las características fundamentales que debería tener una central de esa especie en un país como Chile, donde existan varias tendencias en que cada una de ellas tengan la libre expresión y que sus conclusiones o resoluciones se realicen de acuerdo a sus diversas posturas. Esta confederación establece que si no se realizan estos acuerdos entre la central no es más que una omnipotente prepotencia marxista y no se estaría de acuerdo con un pensamiento mayoritario de los trabajadores. Aconcagua ante dicha situación establece vínculos con la CUT pero son menores en comparación con el contacto de la UCC, los dirigentes cristianos al verificar que hay relaciones en pañales entre “dirigentes campesinos no sindicales” de la zona y la CUT, es que comienzan una capacitación en el rubro sindical por parte de la Confederación de Unión de Campesinos Cristianos, el concepto de sindicalización en el campo empieza a generar ruidos entre los pares, donde la Federación de campesinos e indígenas (FCI) declaran y comunican al resto de los trabajadores rurales *“hombre y mujer campesinos: para conquistar tu gobierno necesitas votar y sindicalizarte”*<sup>14</sup>. Indicándoles que si hay desalojos deben estar unidos y sin miedo. Ahora la UCC establece el por qué del desalojo, permitiendo una sindicalización más bien conflictiva por parte de la FCI, es por eso el deber de

---

<sup>13</sup> Diario *“Tierra y libertad”*, Asich. Compilado de diarios desde 1960 hasta 1965

<sup>14</sup> Diario *“Unidad Campesina”* 1962-1963. Compilado Microformatos.

promover una sindicalización para comprender las necesidades de las bases, formando una base solida sobre todo en el Valle, bien lo decía el diario *“tierra y libertad”*:

*“El orden social cristiano es el único camino verdadero, frase histórica del primer congreso, los militantes luchan por la implantación de un orden social cristiano, este el verdadero y tiene como garantía respetar la dignidad de las personas humanas y pretende una organización plenamente humana de la economía en la que el capitalismo sea individualista o estatal de igual modo esta sustituida por un régimen”<sup>15</sup>*

Sí pensamos cómo esta organización logró predominar en Aconcagua y detener el avance es porque tampoco no había interés del resto de los grupos más progresistas y de la FCI, esta última organización le interesaba más defender a las comunidades indígenas y luchar por conseguir las propias tierras, en cambio en Aconcagua los habitantes rurales no tienen en su ADN una concientización por la propiedad. A eso se suma el interés de la Democracia Cristiana por conseguir el voto, ya que tiempo atrás había unos pocos administrándolos, ahora con el trabajo profundo que se realizó en conjunto con los jóvenes universitarios implementando cursos para leer y escribir, es como comienzan los campesinos a elegir a numerosos parlamentarios.

La CUT se defendía expresando que la UCC respalda a través de su organización mejores condiciones ante el sistema ya existente, pero no existe el respaldo ante una lucha entre campesinos y patrón porque ellos no están de acuerdo con la lucha de clases. Esto provocó que para las próximas manifestaciones sean sin esta organización, “sin campesinos cristianos fue la consigna de la Cut” excluyéndolos del tercer congreso de esta central al igual que ANOC (Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas), otra vertiente que trabaja con UCC pero la diferencia es su desinterés por el comunismo, para ellos no es relevante, solo promover integralmente al campesino, pero no llegó a tener relevancia en esta zona y en las demás. Pues bien, ambas organizaciones fueron totalmente excluidas. Tiempo después deciden otra vertiente de análisis y debate, otro congreso que los reúna separados de la Cut y los partidos de izquierda. El congreso tuvo por nombre “Congreso Nacional de Campesinos Libres” en las dependencias de la unión nacional de comercio y oficinas UNCEOFIC.

---

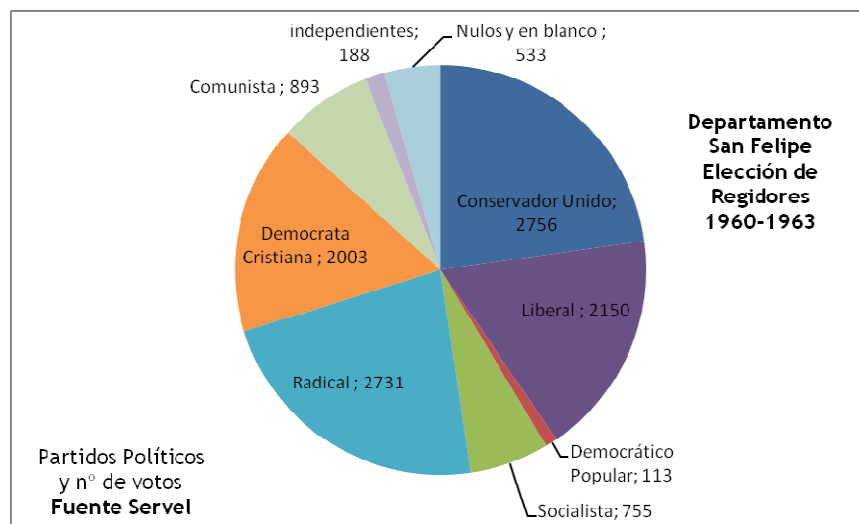
<sup>15</sup> Diario *“Tierra y libertad”*, Asich. Compilado de diarios desde 1960 hasta 1965.

Los latifundistas del valle de Aconcagua no quieren conflictos con sus trabajadores del fundo, por lo mismo permiten el avance de la corriente cristiana, para lograr mejoras equitativas. Respecto al trabajo de la tierra, se propone un trabajo colectivo de esta para cuidarla y producirla, llegando al acuerdo con algunos dueños de fundos, dejando entre ver la estrategia política que se venía en un futuro

### 1.3 Influencia ideológica y representación política

Debido al gran contacto manifestado por la corriente cristiana, políticos de centro, y la ASICH, es que se desarrolló un trabajo constante donde la Democracia Cristiana toma terreno, reúne votos y promete la gran reforma agraria que tanto esperan los campesinos. Al recopilar los datos de SERVEL con respecto a las elecciones de regidores, diputados y senadores nos damos cuenta que en nuestra zona existe un nexo de algunas candidaturas con el movimiento dando un vuelco a esta sociedad fuertemente ruralizadas donde la tendencia de los electores es votar por las agrupaciones de centro conservadoras. Durante las elecciones de 1960 en el departamento de San Felipe (contempla las localidades de San Felipe, Curimon, Santa Marta, Catemu, Putaendo, Panquehue. Existen grandes tendencias como lo muestra el (Gráfico n°1).

**Gráfico N° 1**



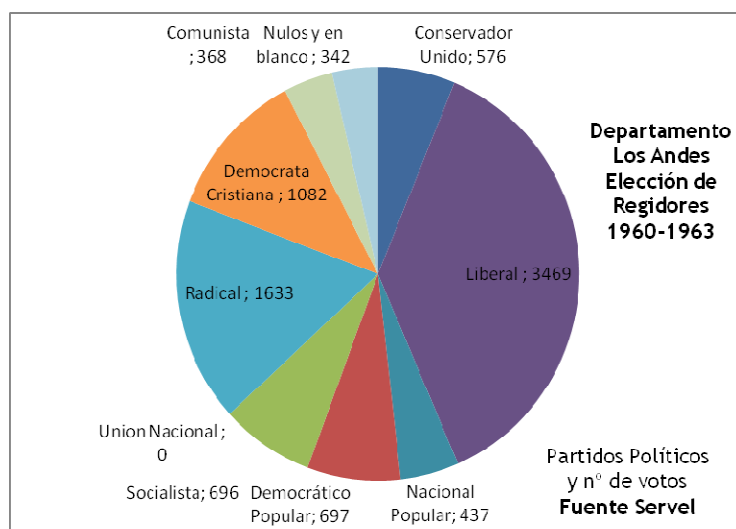
*Gráfico n° 1 desarrollado según datos de SERVEL en esta investigación.*

La gran tendencia es el partido conservador Unido, ejerciendo una influencia transcendental a lo largo de la historia, ligado a la clase hacendal del mundo rural y a la iglesia. Quienes tienen el control mayoritario de las tierras y quienes ejercen un dominio

económico, político, social-cultural. Por siglos el mundo rural y quienes lo componen fueron controlados por un sistema restrictivo y represivo por parte del patrón para así limitarlos, contribuyendo a la dependencia histórica e ideológica de los campesinos, con esto seguramente podemos corroborar la tendencia mayoritaria de votos en el departamento de San Felipe. La siguiente tendencia con mayor cantidad de votos es el Partido Radical, representando a otros sectores más marginales y populares como también la clase media, atrayendo incluso a funcionarios públicos, obreros y campesinos. Y en tercer lugar encontramos al partido liberal y demócrata cristiano, ambos han pasado por polos como la derecha e izquierda pero forman parte del centro, partidarios de la libertad entendida a lo civil. Con estos antecedentes, se deduce dentro de este periodo un trabajo en torno al proyecto “revolución en libertad” de la DC, ejecutado por el próximo presidente Eduardo Frei Montalva.

En el Gráfico N° 2 podemos ver que no se acontece lo mismo para el departamento de los Andes, ya que la mayor tendencia en votaciones es del Partido Liberal con 3469 votos, le sigue el partido radical con 1633 votos y luego Demócrata Cristiano con 1082 votos .

**Gráfico N° 2**



*Gráfico n° 2 desarrollado según datos de SERVEL en esta investigación.*

El panorama de votaciones durante las elecciones de regidores de los años 1963 a 1967, cambia considerablemente en comparación a las elecciones pasadas de 1961. Ya que existe un progresivo avance del los partidos del Centro y a la Vez del Partido Socialista y Comunista, el cual tiene que ver con el contexto nacional de ese periodo, por la propaganda masiva de la “Revolución en Libertad” de Eduardo Frei Montalva y que

gana las presidenciales en 1964. En el departamento de San Felipe la mayor cantidad de votaciones son para el Partido Demócrata Cristiano, manteniéndose en el mismo rango el Partido Liberal, pero tomando terreno y dominio el Partido Comunista y el socialista. (Véase el gráfico N° 3).

**Gráfico N° 3**

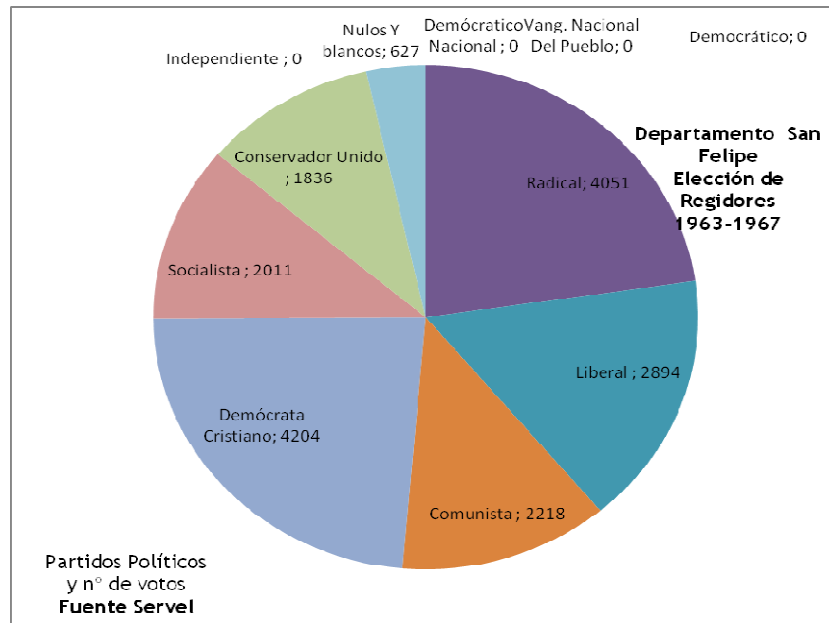


Gráfico n° 3 desarrollado según datos de SERVEL en esta investigación.

En el Departamento de Los Andes, el Partido Liberal Se posiciona como el más votado con 4794 votos, le sigue el partido Radical con 2527 votos y luego el Partido Demócrata Cristiano con 2237 votos. (Ver gráfico n° 4)

**Gráfico N° 4**

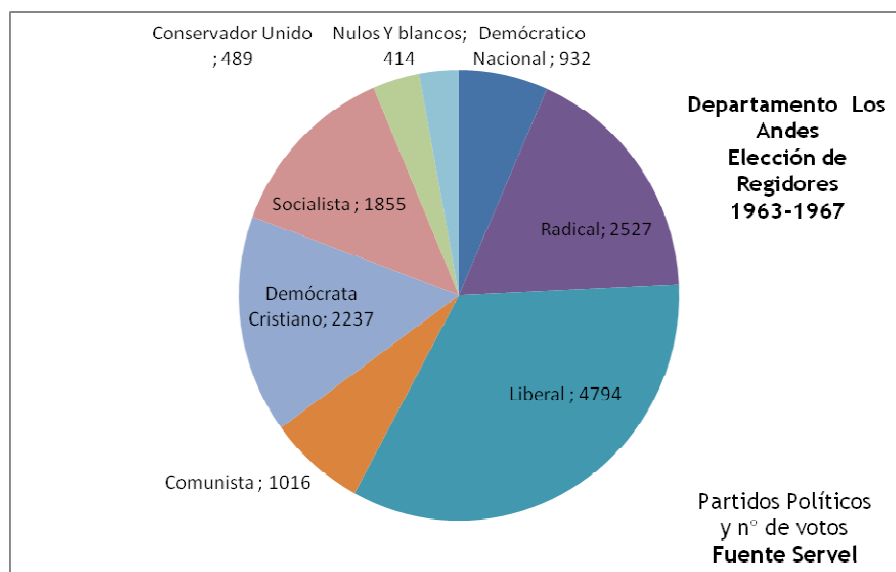


Gráfico n° 4 desarrollado según datos de SERVEL en esta investigación.

El departamento de San Felipe en las elecciones de 1967, sigue mostrando la tendencia más votada; el Partido Demócrata Cristiano con 7956 votos, luego en segundo lugar el partido Nacional con 3435 votos. Y en tercer lugar, el Partido Socialista con 3076. Cabe destacar que la participación se ve demostrada en el aumento de la cantidad de votos y baja la cantidad de nulos y blancos. Véase Gráfico N°5.

**Gráfico N° 5**

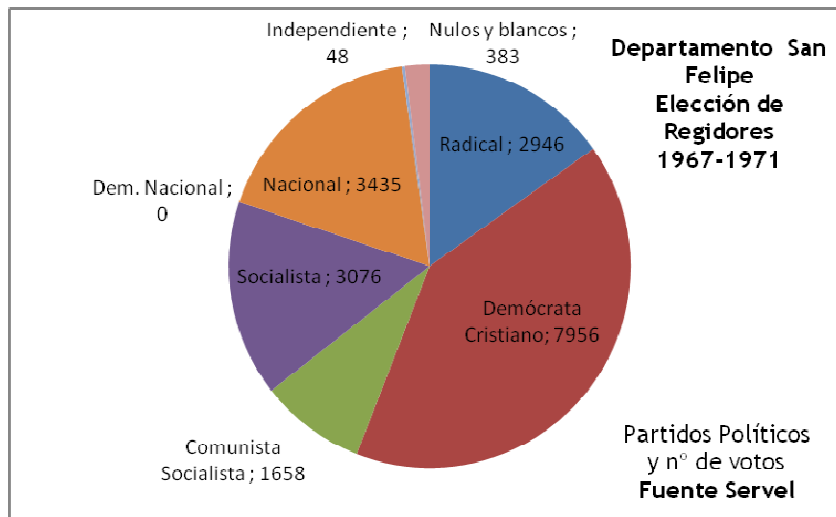


Gráfico n° 5 desarrollado según datos de SERVEL en esta investigación.

La situación en el departamento de los Andes cambia totalmente ya que el primer lugar se lo llevaba el Partido Liberal y ahora a pasos agigantados el Partido Demócrata Cristiano toma el primer lugar con 5330 votos. Le sigue el Partido Nacional con 3423 votos y luego avanza lentamente el partido Socialista con 2869 votos. (Ver gráfico n°6)

**Gráfico n° 6**

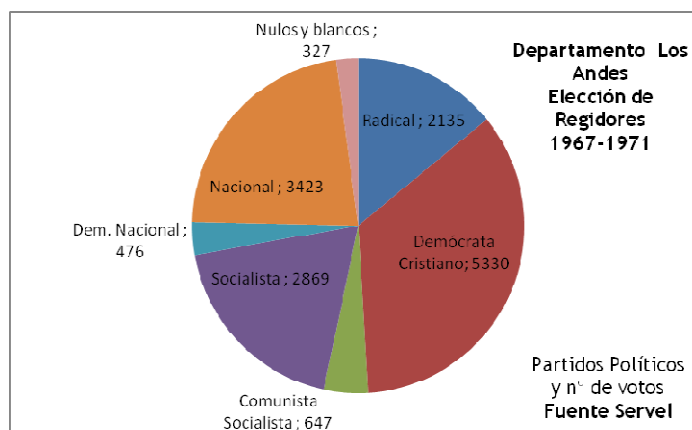


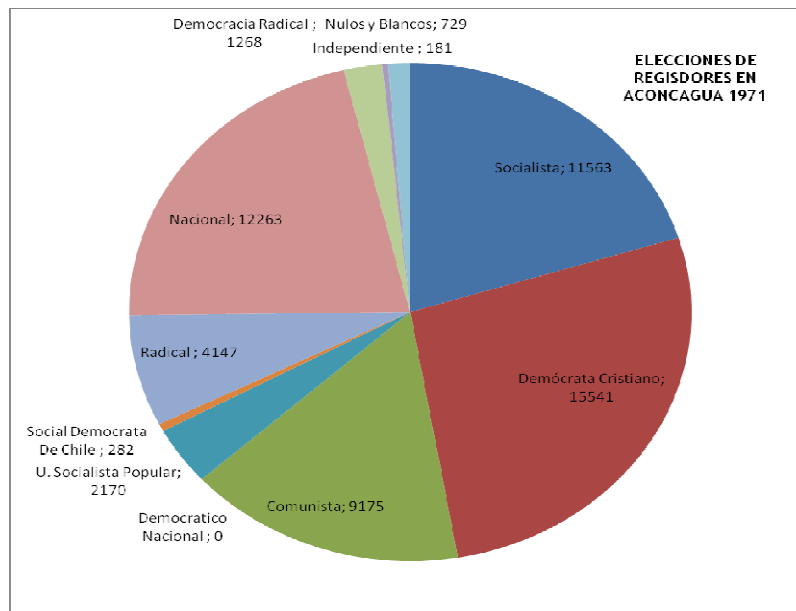
Gráfico n° 6 desarrollado según datos de SERVEL en esta investigación.



El partido Socialista en 1969, intenta tomar terreno y participación en relación al contexto nacional y en ayuda de los campesinos de San Esteban, ejerciendo presión a los latifundistas en pro de los derechos de estos e intentando establecer una posible toma en el fundo San Miguel (Capítulo II).

Las elecciones de regidores para 1971, ya contamos con una amplia votación, donde se destacan grandes polos sigue el Partido Demócrata Cristiano con un votación general en Aconcagua de 15541 votos. Luego le sigue el Partido Nacional con 12263 votos y en tercer lugar el Partido Socialista con 11563 votos. Es decir se mantiene la misma tendencia a elecciones pasadas pero con mayor cantidad de votos. (Ver cuadro n° 7).

**Gráfico N° 7**

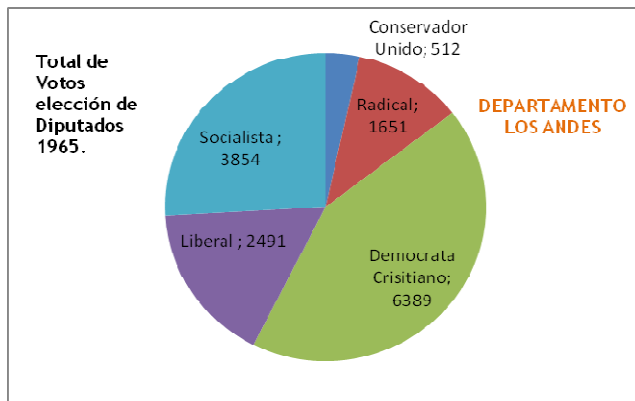


*Gráfico n° 7 desarrollado según datos de SERVEL en esta investigación.*

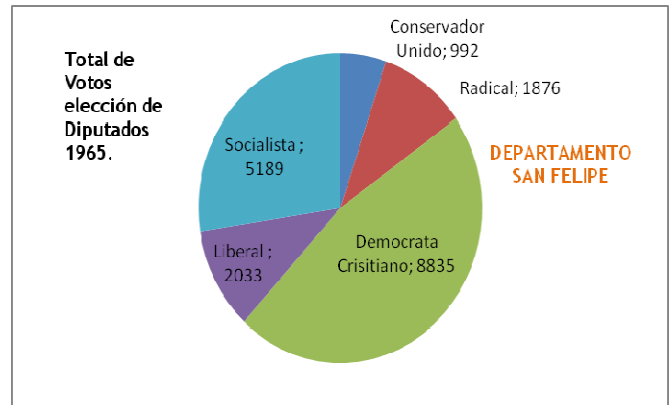
### Elección de Diputados 1965 en Aconcagua

La elección de diputados de 1969, tiene como candidato ganador a Eduardo Cerda García, Ernesto Iglesias Cortes, para San Felipe- Petorca y Los Andes vinculados ambos al partido demócrata Cristiano.

**Gráfico n° 8**



**Gráfico n° 9**



*Gráfico n° 8 y 9 desarrollado según datos de SERVEL en esta investigación.*

La elección de senadores, por la tercera agrupación de Aconcagua y Valparaíso por el resto del periodo constitucional, se realizó la elección extraordinaria nombrando como ganador al señor: Benjamín Prado Casa vinculado al Partido Demócrata Cristiano.

#### **1.4 Orientaciones de lucha y pliego de peticiones**

La primera fase de este estudio (1960 y 1967) centra su enfoque en una lucha constante por las mejores condiciones de vida y de trabajo, la lucha por la propiedad sobre la tierra no tiene importancia aun en este periodo. La hipótesis puede ser ideológica al no tenerse claridad entre propiedad y comunidad sobre la tierra, otra vertiente puede ser el respaldo de las organizaciones nacionales y su implicancia sobre esto o muchas veces es debido a la estructura laboral dentro del fundo. Con respecto a la información obtenida, la mayoría proviene del diario tierra y libertad, la inspección del trabajo y del trabajo de Afonso Almino.

Como bien sabemos en la primera fase no existen sindicatos con personalidad jurídica en la zona de Aconcagua, solo agrupaciones como comité de asamblea asesoradas por las organizaciones ya comentadas anteriormente, quienes ayudan a presentar el pliego

de peticiones en los fundos y en la inspección del trabajo provinciales de Los Andes y San Felipe.

Se presentan 107 pliegos de peticiones en total, los cuales fueron entregados de forma progresiva, aunque en 1965 se entregan la gran mayoría en forma masiva por ser un año crucial donde se promulga la ley de sindicalización campesina.

Las peticiones de los campesinos fueron variadas asesoradas siempre por la UCC, los pliegos se orientaban en la presión sobre las regalías y el salario, aspectos más económicos que a las condiciones de vida y de trabajo. En la medida en que el campesino se proletariza comienza a tener más importancia el costo del trabajo remunerado en el salario.

*“El salario en efectivo va pasando a ocupar el centro de las preocupaciones, pero los valores culturales son todavía suficientemente fuertes como para llevar a los campesinos a seguir reivindicando las regalías y por eso no es posible esperar un cambio rápido de mentalidad, que se trate de alterar en forma radical el sistema de inquilinaje”<sup>16</sup>*

De modo que 60% de los pliegos piden regalías y el otro 95 % piden presión por el salario. Aconcagua, Talca y Linares son las zonas que menos porcentaje tienen en pedir regalías, debido al ánimo de mejorar los salarios, de todas formas si desglosamos el indicador de estas regalías nos abre la siguiente:

**Cuadro N°2**

<b>Tipos de Regalías</b>	<b>Aconcagua %</b>
Ración de Tierra	80
Mediería	14
Que se den Aperos, herramientas, abonos, etc.	34
Ración de Alimentos	41
Que se den Alimentos los domingos y los días de lluvia	-
Que se dé talaje	40
Que se den leña y carbón	50

<sup>16</sup>Affonso, Almino. Et All. “Movimiento Campesino Chileno” Icirca. Santiago 1970. Pp. 41.

Que se proporcionen aperos para recoger la leña Y/o entregue en la casa del obrero	50
que se den pan o galleta	8
que se den pan o galleta los días de lluvia y/o festivos	-
Que se mantengan las regalías que existían antes de la presentación del pliego	56

Cuadro n°2 desarrollado según datos de Affonso Almino “Movimiento Campesino”.

Aconcagua sigue manteniendo importancia a temas como; el que no falte ración de alimentos, leña, carbón, y herramientas de trabajo. Un 56% establece la mantención de las regalías después de la presentación del pliego, dado a la existencia del miedo al despido y represalias al campesino que lo hiciera, es por eso que llegó a ser un punto importante dentro de la redacción del petitorio alentado más por el inquilino agrícola, quien recibe como parte de su salario habitación para él y su familia, ración de tierra en calidad de proterro, además de las regalías. Entonces el miedo a perder esta relación estable dentro de la sociedad agrícola es mayor. A raíz de esto el 80% de los pliegos pide ración de tierra para poder trabajar en comunidad, solamente con ese fin, al no existir la complejización del concepto de propiedad individual sobre la tierra, excepto aquellos medieros apatronados, obreros agrícolas o el afuerino. El primero dispone de las tierras y se reparte la cosecha en conjunto con el propietario, el segundo recibe un salario en dinero por el trabajo de las tierras y el tercero no reside en el fundo pero trabaja a veces ahí especialmente en época especial de vendimias. Estos pueden tener una mirada más individual del trabajo de las tierras, por lo mismo aumenta el dato. Situación similar a la que se vive en Colchagua y O’Higgins con un 93% y 96% de interés en la obtención sobre la ración de tierra.

En término de presión sobre los salarios el 95% de los pliegos en el valle de Aconcagua, pide aumento de salario, y el 77% que se paguen los días de lluvia cuando no se trabaje y adicionalmente el pago de las horas extraordinarias, semana corrida y feriado legal. En Aconcagua el partido socialista divulgó una cartilla campesina en base a los puntos salariales y laborales para defenderlos.

*“Partido socialista desde que esta cartilla te sirva para defenderte, ya ves como las leyes son malas para ti pero lo poco que hay a tu favor debes saberlos defender y exigir. Compañeros léala en voz alta, discútela y estúdiala, anda a la camarada del partido que viven en el pueblo y pregúntale lo que no entiendes. Pregúntale también al camarada jefe del núcleo o del comité campesino donde vives.”*<sup>17</sup>

Esta cartilla contenía artículos del código del trabajo en relación al campesino, específicamente algunos puntos del contrato, este se entenderá siempre incluida la obligación del patrón proporcionar al obrero y a su familia habitación higiénica y adecuada, la casa no es considerada como regalía para efectos de pago de salario, estas deben estar con cocina, dormitorio y sala de estar, lo techos de zing, pizarreño, teja o tejuela pero no pueden ser de totora o caña embarrada. La casa debe asegurar la independencia del ocupante, protegerlo del frío y de la lluvia.

Eso es por la parte de las condiciones de vida pero en las condiciones de trabajo, Aconcagua presenta un alto porcentaje a diferencias del resto de las zonas como Santiago, O’Higgins, Colchagua, Curicó, Talca y linares. Un 70 % de los pliegos van en relación con la necesidad de mejorar las condiciones materiales asociadas al trabajo. 65% por cambio de día de pago, un 38% por condiciones de vestuario apropiados al trabajo. Secundario sería fijar las horas de trabajo, pago de salarios en sobre, asignación familiar, aguinaldos, gratificaciones, viáticos, movilización. Cabe destacar la presión por estas peticiones porque reflejan la ausencia de las leyes o la poca efectividad de estas y porque permiten el inicio del movimiento campesino nacional, Aconcagua en sus inicios es colaborador constante de este proceso.

---

<sup>17</sup> Partido socialista. Comisión nacional Agraria Socialista. “*Cartilla Campesina*”. Imprenta PLA 1966. Santiago. SN.

## CAPITULO II

### EL SINDICALISMO CAMPESINO 1967-1970

#### La experiencia de Aconcagua

#### 2.1. El sindicalismo como categoría de análisis y sus fundamentaciones teóricas

Hablar de movimiento campesino por los años 60, es acentuarnos específicamente en el progresivo avance y concientización de este nuevo actor social, quien se constituye significativamente en base a la apertura política de esta década, permitiéndose establecer objetivos comunes y desafíos colectivos.

*“El razonamiento básico es que los cambios de estructura de las oportunidades políticas crean incentivos para las acciones colectivas. La magnitud y duración de las mismas dependen de la movilización de la gente a través de las redes sociales y en torno a símbolos identificables extraídos de marcos culturales de significados”*<sup>18</sup>

La oportunidad política fue otorgada por el gobierno de turno de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende, quienes dieron cabida y representación al campesino de forma más bien clientelar, quizás no en su totalidad pero permitió una inclusión democrática de masas, con un aumento considerable de votos, a cambio de integración y participación de este sector. La integración viene de la mano con la Reforma Agraria de 1965 y de la sindicalización campesina promulgada ese mismo año para comenzar a regir en 1967. Pues bien, la Reforma Agraria Chilena, trae consigo tres objetivos; primero, incorporar a la propiedad de la tierra miles de familias campesinas. Segundo, mejorar la situación productiva de nuestra agricultura y tercero, lograr la incorporación de las familias campesinas a la comunidad nacional, y a la vida social-cultural. La sindicalización también fue parte de esa apertura, de una libertad de organización permitiendo consolidar sindicatos campesinos con personalidad jurídica. Escenario completamente distinto a décadas anteriores donde existieron sindicatos reprimidos y restringidos, y no solo sindicatos si no que pequeños movimientos iniciados tímidamente, como es el caso de Ranquil en la década del 30 marcado por un escenario de violencia.

*“Se trata de campesinos colonos que al ser acusados de ocupantes por empresarios colonos fueron violentamente reprimidos y masacrados”*<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Sidney Tarrow. *“El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política”* Alianza Editorial. 1994. Pp.25.

<sup>19</sup> Gómez, Sergio. *“El Movimiento Campesino en Chile”* Documento N° 246. Flacso. 1985. Pp.7.

Pequeñas presencias de organizaciones en territorios rurales a principios del siglo XX, teniendo vínculo con trabajadores salitreros tras el cierre de las oficinas, donde muchos de estos volvieron a su origen de campo. Por este motivo las primeras manifestaciones u organizaciones parten en la zona norte, para avanzar luego a la zona central, y proyectarse a la zona centro sur, atentados y violentados reiterativamente por los latifundistas.

*“En la hacienda lo herrera de san Bernardo en 1921 y en el fundo tranquila de Petorca en 1932, se da un bautizo de sangres de las primeras organizaciones campesinas...una serie de desalojos y expulsiones violentas de campesinos; en San Felipe, Santa Ana de Chena, Chimbarongo, Curepto, Lebre y Valdivia”<sup>20</sup>*

Los latifundistas estaban agrupados en la SNA “Sociedad Nacional de Agricultura” “Primera organización patronal destinada a defender los intereses de los sectores terratenientes”<sup>21</sup> organización contribuyente a provocar las situaciones comentadas para así obstaculizar el avance del campesinado e impedir la organización legal en el campo<sup>22</sup>.

Como podemos apreciar la historia Sindical Campesina está marcada de avances, retrocesos, aperturas y clausuras, donde gobiernos en su mayoría oligárquicos han permitido el avance de este sector de manera limitada. A cuenta de ello, el presidente *González Videla aprueba la sindicalización* <sup>23</sup> en el campo de forma restrictiva, por exigir como requisito saber leer y escribir, sin presentar pliegos de peticiones en tiempo de cosechas, sin realización de huelgas, y menos un respaldo a los dirigentes campesinos. Ante dicha situación, se organizan los *sindicatos libres*, concepto explicado por José Bengoa para identificar a las agrupaciones opuestas a la ley que prohíbe a los sindicatos. “*se llaman libres por no atarse a ninguna ley que solo los perjudica...sin ser masivas estas movilizaciones son muy significativas*”<sup>24</sup> son apoyados durante principios del siglo XX por obreros urbanos y mineros aspirante a una sindicalización campesina.

---

<sup>20</sup> Salinas Campos, Luis Enrique. “Trayectoria de la organización sindical Campesina”. AGRA, 1985 Pp.7.

<sup>21</sup> *Ibíd.* Pp. 5.

<sup>22</sup> En 1924 se dicta la ley n°4057, ley que permite la organización sindical legal en el campo, restringida por la SNA con la justificación de que el mundo rural no está preparada para este tipo de legislación, surgen sindicatos de ganaderas magallánicas, sindicatos de Molina, Lontue, Machalí, Valparaíso, Aconcagua y Valdivia.

<sup>23</sup> Ley de sindicalización campesina n° 8811, reglamentada el 29 de julio de 1947.

<sup>24</sup> José Bengoa. “*El campesino Chileno: después de la reforma agraria. Cap. VII: la cuestión sindical campesina*” Ediciones Sur. 1983. Pp.170.

La magnitud del movimiento Sindical previo a 1964 tuvo que ver con el direccionamiento de los grupos de poder e ideológicos, para transformarse en 1967 en tarea del Estado en base a la promulgación de la ley sindical. Una magnitud más bien fragmentada sin una verdadera consistencia debido a su estructura y en la política “*las luchas campesinas han visto históricamente impedida su expresión política por la necesidad de mantener al trabajador agrícola como fuerza electoral manipulable*”<sup>25</sup> entonces cuando llega la ley sindical campesina se transforma en una gran herramienta de participación y de respaldo de un Estado que establece sus límites, es decir estipula las reglas del juego y la forma de actuar del sindicalismo rural. Su rol será determinado por el proyecto real que quiere establecer el gobierno; conseguir un cambio en la reforma agraria quien fue integradora de actores jamás considerados como el campesino. El desafío final es hacer de este sujeto dueño de su propia tierra, teniendo como actor a un sindicato que no tendrá cabida en este nuevo modelo, simplemente porque se transforma en el trampolín para el desafío final.

Sergio Gómez plantea que “*la ley sindical juega un papel de objetivar este nuevo orden y ofrece seguridad ante el quiebre del mundo tradicional*”<sup>26</sup> pero más que ofrecer seguridad ofrece una alternativa de transición a un nuevo sistema que impone la Reforma Agraria, una nueva cultura de vida, tanto económica y de relaciones socio-culturales. El sindicalismo viene siendo el intento disfrazado y dependiente que tienen los sectores progresistas de hacer participar al mundo rural, de hacer creer finalmente la creación de una ruptura. Un sindicalismo que se organiza en su mayoría sin la aprobación del patrón de fundo, declara objetivos comunes, desafíos colectivos y trata de mantener una red de solidaridad a lo largo del país. Último atributo bastante difícil de concretar porque si bien cada sindicato tenía sus objetivos, no todos concuerdan con estas, ya sea por su ideología, intereses o por su características geográficas. Aunque el sueño a lo largo de este estudio lo veremos reflejado en la asignación de tierras, porción de suelo para realizar sus propias cosechas, su propia economía.

Según el análisis de textos en torno al tema en estudio, antes de 1965 parten las configuraciones sindicales destacando como primera expresión a las organizaciones y federaciones nacionales, encargadas del proceso de sondeo y representación política de

---

<sup>25</sup> José Bengoa. “*El campesino Chileno: después de la reforma agraria. Cap. VII: la cuestión sindical campesina*” Ediciones Sur. 1983. Pp. 84.

<sup>26</sup> Sergio Gómez. “*El Movimiento Campesino en Chile*” Documento N° 246. Flacso. 1985. Pp.22.



los grupos sindicalizados bajo su alero, aunque nuestra área de estudio no contó con sindicatos propiamente tal si no con pequeñas organizaciones en modo de asamblea. No obstante, al hablar de sindicatos en este periodo es hablar de configuraciones de un nuevo modelo, de un posible cambio de paradigma, con la misión de adecuar al campesino e inquilino dentro del proceso de proletarización (*El inquilinaje tradicional había pasado al trabajo asalariado*), lucha frente al patrón y capaz de presionar la expropiación del predio, último proceso del objetivo campesino. Puntos importantes para la Reforma Agraria Chilena, incorporar al campesino a la propiedad de la tierra, hacerlos dueños de estas para trabajarlas y de mejorar productivamente la agricultura gracias al trabajo constante de este sector.

¿Qué busca la sindicalización campesina? En una primera instancia la sindicalización campesina busca agrupar a los trabajadores asalariados de los predios agrícolas, donde muchas familias reivindicaban mejores sueldos, condiciones de vida, regalías. Intereses en su mayoría generados en los grandes predios, quienes tienen una relación más directa con el patrón, pudiendo ser partícipe del desafío de la negociación. Recordar que la misión del sindicato es ayudar, respaldar y otorgar beneficios a sus integrantes. No todos participaron de esta organización como los campesinos independientes porque no se sentían ligados a los intereses sindicales y sí lo hacían al igual que de aquellos predios más pequeños, era simplemente por ideología.

La sindicalización campesina es la primera herramienta de la reforma Agraria que tiene para empezar a adecuar el escenario próximo, el cual “*al verse apoyado por el Estado se acerca a él. Se adecua a los sistemas legales, establece relaciones de permanencia, negociación, clientela, etc... con el Estado y sus agentes (Partidos políticos por ejemplo)*”<sup>27</sup> como establecí anteriormente el Estado coloca límites y guía el accionar de este sujeto ante algún conflicto, es este quien permitirá el desarrollo de esta legislación en el campo, ocasionando contracciones por la creación de nuevos roles, nuevas estructuras, nueva cultura, y lo único que consiguió fue el quiebre de todo lo que se habían construido. Ejemplo plasmado en *El asentamiento*, figura clave que detallaré en el próximo capítulo.

---

<sup>27</sup> José Bengoa. “*El campesino Chileno: después de la reforma agraria. Cap. VII: la cuestión sindical campesina*” Ediciones Sur. 1983. PP. 181.

## **2.2. La ley de Sindicalización Campesina.**

Según la *ley 16.625*<sup>28</sup>. Los sindicatos rurales se conforman con un mínimo de 100 personas que trabajen en un mismo fundo o varios fundos, empresas o predios y con un mínimo de 25 cuando las necesidades de organización o agremiación no se puedan dar por las características geográficas de dicha zona. Es constituido por comuna y se evaluará la posible asociación entre dos o más comunas, sus integrantes pueden ser hombres y mujeres, menores de 18 años podrán sindicalizarse sin previa autorización. La personalidad jurídica del sindicato viene dada por el depósito de acta de constitución en la inspección del trabajo competente, la asamblea de constitución se realizará con un representante de la inspección del trabajo, como también un ministro de fe, el secretario del juzgado, el oficial de registro civil, los jueces de la subdelegación y de distrito, donde se certifica el número de trabajadores. Tendrán derecho de pertenecer al directorio todo trabajador que tenga una antigüedad previa a los 12 meses en la base territorial del sindicato, ser chileno y sí es extranjero deberá estar casado con un chileno(a) residente por más de cinco años en el país, ser mayor de 18 años, no estar condenado por crimen, ni procesado por delito, la nomina de directores será publicada en el diario local y comunicados a sus empleadores respectivos. Podrán elegir además un delegado por cada empresa, fundo o propiedad agrícola que tenga cinco o más trabajadores afiliados a dichos sindicatos. El empleador les deberá contribuir con un local sindical permanente y apropiado para sus reuniones e incluso aquellos dueños de predios agrícolas con más de 150 hectáreas y con un mínimo de 25 trabajadores deberán crear espacios recreativos como canchas deportivas. Deberá dar las facilidades en relación al tiempo del trabajador y sus funciones en el sindicato, las cuales se entienden como trabajo.

La cuota mínima que debe pagar el trabajador sindicalizado es al menos el 2% de la remuneración imponible y el empleador realizará un aporte de un 2 % de cada trabajador de sus dependencias y si no lo hace será responsable del delito de apropiación indebida y se le aplica el interés de un 4 % mensual. El empleador para su protección también tiene la facultad y el derecho de crear sindicatos de empleadores que deberá ser formado en su mayoría por un mínimo de 10 personas.

---

<sup>28</sup> Resumen de los puntos más importante de la ley n°16.625.

En relación a las finanzas del sindicato, el directorio será el encargado de presentar el balance financiero dentro de los tres primeros meses referentes a las finanzas del año anterior del sindicato. El no mostrar dicho balance puede derivar en conjunto con la reducción de los afiliados durante seis meses seguido el término del sindicato.

Las huelgas que establezca el sindicato es con el consentimiento de las dos terceras partes de los trabajadores en conflictos, y declaradas estas quedan suspendidas las labores de la empresa o el predio. Para un mejor resguardo para los trabajadores sindicalizados se prohíbe condicionar el empleo de estos en relación a su afiliación al sindicato.

### 2.3. Organizaciones y sindicatos con personalidad jurídica.

A partir de 1965, el número de sindicatos aumenta de forma importante, aunque su dinamismo se medirá por su evolución en los conflictos laborales significando el derecho de reivindicación. Almino Affonso, nos hace mención importante con respecto al número de sindicatos hasta 1966, llegando a un número de 169 sindicatos con personalidad jurídica. Pero lo que interesa saber es la cantidad de estos hasta 1968 triplicando la cifra anterior con 392 sindicatos y 104.246 socios, repartidos por todo el país. (Véase el Gráfico n° 10).

**Gráfico N° 10**

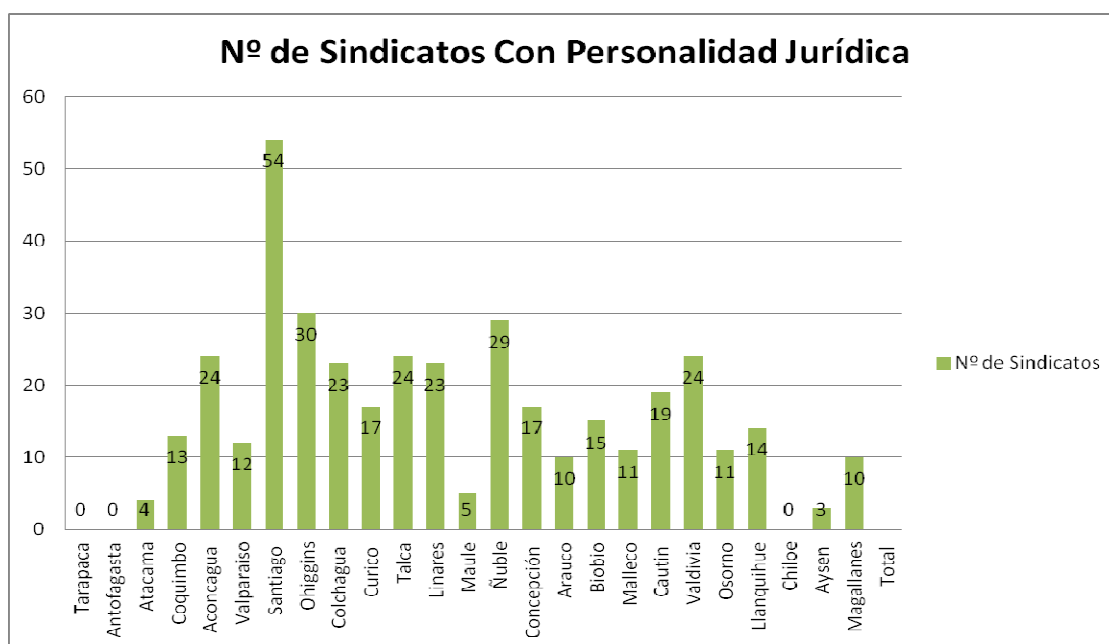


Gráfico N° 10 Confeccionado según la fuente: Boris Falaha et all. "Censo de las organizaciones Campesinas" ICIRA, 1969.

Como se puede apreciar en el cuadro doce nuestra área de estudio presenta la conformación hasta 1968 de 24 sindicatos, cantidad promedio a O'Higgins, Talca, Linares, Valdivia. Santiago fue la zona que mas sindicatos alojó por su carácter centralista y por sus relaciones directas con los actores claves de la reforma agraria. Aconcagua presenta 4099 asociados, los cuales van a depender de su condiciones geográficas, de los predios, fundos y empresas agrícolas. La cantidad de sindicatos en una zona está ligada específicamente al nivel de cohesión y negociación que tengan estos. Según las fuentes consultadas en la inspección del trabajo algunos sindicatos de la zona de Aconcagua aun cuentan con vigencia al día de hoy (Sindicato interempresa de trabajadores agrícolas El Carmen (*Curimon*), Sindicato interempresa de trabajadores agrícolas El Cóndor (*Los Andes*) el resto de los sindicatos fueron disueltos o recesados. “Destacar la labor de la Indap en diciembre de 1965, había asesorado la constitución de 488 organizaciones sindicales con o sin personalidad jurídica y comités pre-sindicales”<sup>29</sup>

Hablar sobre la cantidad de sindicatos es hablar de la cantidad de inquilinos de la zona de Aconcagua, por su poco interés en recluirse en sindicatos, los que sí lo hicieron fueron algunos integrantes de fundos y predios, algunos no alcanzando a completar el mínimo de 100 integrantes pero si lo hacían con un mínimo de 25, porque ya en 1968 la mayor cantidad de estas organizaciones eran más bien comunales. La mayoría de estos y según los datos de Almino reclaman la inexistencia de un local sindical permanente, siendo parte incluso de sus peticiones constante a lo largo de los años, aunque con el apoyo de la Indap y de la Confederación Nacional “Triunfo campesino” integran de forma participativa a delegados y sindicatos de Aconcagua, dos organizaciones que en esta fase de estudio tienen importancia y pasan ser netamente influencia del Estado, dejando de lado los grupos de influencia en la fase anterior. De todas formas no había un local establecido para su organización, solo el que proponía Indap o las Confederaciones.

Es importante considerar la toma de importancia de las confederaciones de nivel nacional como; Confederación Ranquil, Confederación Libertad, Confederación Provincias Agrarias Unidas la cual hasta 1969 existían solo para Santiago y que luego se extiende al resto de las provincias, federación Sargento Candelaria, y que no es afiliada a ninguna confederación, representando solo a la provincia de Santiago. Según

---

<sup>29</sup> Falaha, Boris. Et. All. “Censo de las Organizaciones Campesinas de Chile”. Icirá, 1970.

el cuadro n° 13 la confederación Triunfo Campesino tiene la mayor cantidad de números de socios con 48.215. y en conjunto con la confederación Libertad y Sargento Candelaria pasan a ser parte de la misma vertiente ideológica social cristiana, mientras que Ranquil platea su vertiente izquierdista y Provincias Agrarias Unidas de centro derecha.

**Cuadro N° 3**

<b>Confederación</b>	<b>n° de federaciones</b>	<b>n° de sindicatos</b>	<b>n° de socios</b>	<b>%</b>
Triunfo Campesino	22	185	48.215	46,25
Ranquil	19	126	30.912	29,65
Libertad	12	73	23.024	22,09
Provincias Agrarias Unidas	1	3	355	0,34
Sargento Candelaria	1	5	1.743	1,67
<b>Totales</b>	<b>55</b>	<b>392</b>	<b>104.249</b>	<b>100</b>

Cuadro n° 3 Fuente: Falaha, Boris Et. All. "Censo de las Organizaciones Campesinas de Chile". Icirá, 1970.

Las diversas confederaciones se asocian con sindicatos de Aconcagua según el cuadro 14 las comunas que cuentan con un total de tres sindicatos en confederaciones son San Felipe y San Esteban, formando parte de la misma vertiente ideológica "Triunfo campesino" y "Libertad", aunque San Esteban con una vertiente distinta por tener a un sindicato conglomerado en "Ranquil" debido a su carácter de conflicto ya que ciertos petitorios dada su calidad de huelga o toma fueron asesorados por esta.

**Cuadro N° 4**

**Detalle comunal de sindicatos y números de asociados**

**(Por confederaciones)**

<b>Comunas</b>	<b>Confederaciones</b>			<b>Números de asociados</b>			<b>Totales</b>
	<b>TC</b>	<b>R</b>	<b>L</b>	<b>TC</b>	<b>R</b>	<b>L</b>	
San Felipe	2		1	3	353	271	624
San Esteban		1	2	3	196	313	509
Sta. María	1		1	2	204	230	434
Calle Larga	1		1	2	209	193	402
Cabildo		1	1	2	411	322	733
Zapallar			1	1		117	117
La Ligua		1	1	2	378	211	589
Papudo			1	1		150	150

Rinconada	1			1	186			186
Catemu	1			1	190			190
Panquehue	2			2	348			348
Putendo	1			1	227			227
Petorca	1			1	166			166
Los Andes	2			2	234			234
<b>Totales</b>								
<b>Provincias</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>24</b>	<b>2117</b>	<b>985</b>	<b>1807</b>	<b>4909</b>
Porcentajes	50,0	12,5	37,5	100,0	43,1	20,1	36,8	100,0

Cuadro N° 4 Fuente: Falaha, Boris. Et. All. "Censo de las Organizaciones Campesinas de Chile". Icirra, 1970.

La comuna de cabildo tiene dos sindicatos con un total de 733 socios, un sindicato bajo la confederación Ranquil con 411 socios y otro en Libertad con 322 socios, cantidad mayor al resto de las comunas, la cantidad puede ser variada ya sea por tener sindicatos con calidad de adhesión y conglomeración, por sus características geográficas, por las relaciones internas del fundo o predio, o por su interés reivindicativo, pero según las fuentes consultadas no hay ningún hecho relevante en temas reivindicativos de esta comuna, en comparación con San Felipe y San Esteban.

La acción sindical presentó a lo largo del tiempo sus pliegos de peticiones llegando abarcar 442 pliegos en 1968, algunos petitorios fueron llevados a huelgas, sin miedos a generar paro temporal del trabajo, las huelgas aumentan considerablemente ya que en el periodo de (1960 a 1964) fueron solo 97 huelgas, en (1966) 586, (1967) 693, (1968) 648. Aconcagua presente un total hasta 1966 de 44 huelgas 2 en 1964, 16 en 1965, y 27 en 1966, posteriormente fue aumentado en 10 huelgas hasta 1968. Transformándose en la cuarta zona de mediano movimiento y reivindicación, debido a que las tres zonas con más conflictos fueron Santiago, Colchagua y Talca y que como denominador común tuvo relaciones directas y asesoramiento con distintas vertientes ideológicas. Sus huelgas y peticiones tenían un enfoque netamente económico, incluso si nos enfocamos en reivindicación sobre la obtención de tierra con un fin económico solo el 1% por ciento lo pide, aunque si lo planteamos como regalía, la mayoría de los campesinos, especialmente Aconcagua lo pide, porque no existe un intereses de trabajo asalariado, producción - ganancia. Esto se debe a que idealmente los campesinos insertos en los predios y que son asalariados su interés van enfocados a lo que les compete para mejorar su situación. Pero los inquilinos que aún quedan en la zona aun en posición de

transición inquilino-asalariado, son lo que se potenciarán como integrantes del asentamiento y a quienes se potenciará como pequeños productores dentro de la Reforma Agraria. Se les enseñará en materias de producción, en materia económica y plantea una nueva forma de vida. Es por eso que cuando se habla de sindicatos y su auge hasta 1968 es porque en este año la figura del Asentamiento toma consolidación, una nueva estructura de la sociedad agrícola, que luego de la expropiación del predio pasa a llamarse de este nombre. Pasando a segundo plano la organización sindical en el campo.

Por otra parte las tomas vienen ser otra alternativa o instrumento que tiene los sujetos para ocupar ilegalmente un establecimiento o lugar, en este caso el predio o fundo. Esto conlleva al cierre de las puertas del predio, paralizando por completo sus funciones.

La toma en este periodo de 1967 a 1970 existe pero no lo logra la magnitud como en 1970 a 1973 al transformarse en un recurso de algunos campesinos para manifestar su descontento ante la reforma agraria y su alianza porque su contenido y dirección estaría en manos de las clases medias, quienes asumirían la representación del campesinado. De todos modos, los casos de toma en Aconcagua existieron los más relevantes y donde las fuentes fueron accesibles fue en la toma de fundo el “Cobre” en la comuna de San Esteban, donde treinta obreros del fundo con un terreno de 408 hectáreas, denunciaron el abandono del predio por parte de su arrendatario debido al término de contrato con la propietaria Mercedes Espinoza. Por lo tanto la Indap asesoró a dichos campesinos a denunciar el abandono del predio a la inspección del trabajo y a la gobernación, estos prometieron solución, al no verla inmediatamente, generaron la toma, o generaron el intento de toma el 19 de mayo, ya el día 20 tenían congregado muchas personas que simpatizaban con esta causa. Ese mismo día la gobernación llegó al predio para intervenir mediante un decreto y reanudar las labores, logrando tranquilizar la efervescencia de los campesinos abandonados, quienes pudieron seguir con su trabajo desde el 24 de mayo en adelante. *“Luego después de un año, el 19 de agosto de 1967, se establece el asentamiento el triunfo después de la expropiación”*<sup>30</sup>

Esto nos hace comprobar que los intentos reivindicativos de toma y huelgas por parte de los sindicatos pasan a un segundo plano, cuando se expropia el terreno consolidado en el territorio el asentamiento.

---

<sup>30</sup> Almino Affonso All. *“Movimiento Campesino Chileno”* Icirá. Santiago 1970. Pp. 123.

## 2.4 Intento de toma en el fundo San Miguel

Luego de la creación de asentamiento Triunfo Campesino en la comuna San Esteban, campesinos que habían quedado fuera de esta nueva estructura, decidieron organizarse a través de un sindicato, según la fuente consultada que relata estos hechos de forma específica (Cristian Pérez), estos campesinos tuvieron la colaboración y asesoría especialmente de la CONAS (Comisión Agraria Socialista) para su conformación, es así como en enero de 1968 se crea el Sindicato Libertad, asociada a la federación Liberación y a la confederación Ranquil, según nuestro cuadro N° 4, este es el sindicato conglomerado bajo esta directriz y que marca la diferencia ya que según su calidad de petitorios es como deciden aceptar la ayuda de algunos integrantes del partido socialista. Los hechos ocurridos en San Esteban toman importancia por transformarse en huelga legal y por su duración en cantidad de días, ya que el dialogo entre los campesinos sindicalizados y los patrones del fundo (asociados en el sindicato de agricultores de Aconcagua, su presidente Benigno Zenteno) no llegaban a ningún acuerdo para obtener una solución. La fuente consultada además de relatar este hecho histórico y enmarcarlo dentro de un contexto social de agitación política y tildar a este acontecimiento como guerrilla rural en Chile bajo la consigna del partido socialista para implementar una estrategia revolucionaria. Sin embargo, a pesar de que estos hechos estén planteados dentro de este contexto, la idea no es hacer una crítica si no simplemente conocer el porqué de la huelga y sus consecuencias, más que hacer alusión al modelo de transición que se imponía por la reforma agraria, donde coexistían los dos modelos; el Sindicato y el Asentamiento.

El petitorio del Sindicato Alianza “*contemplaba un salario mínimo 15 escudos y de 20 escudos para los trabajadores especializados; tractoristas, mecánicos, más de alguna regalía*”<sup>31</sup> aunque sus peticiones no fueron tomadas en cuenta en su totalidad, solo ofreciendo un aumento de un 21,9 por ciento de aumento del salario anterior. Lo que era imposible vivir por servir para amortiguar la inflación que se avecina aumentando el costo de vida en un 35,0 por ciento. Por ende, los conflictos se presentan después al no estar de acuerdo con esta medida por parte de los patrones, decidiendo en conjunto con las federación liberación y confederación Ranquil a votar por la huelga legal el 2 de junio en el teatro de San Esteban, el cual comienza a regir desde el 17 de junio de 1968,

---

<sup>31</sup>Cristian Pérez. “*Guerrilla Rural en Chile: Batalla en el fundo San Miguel*” Estudios Públicos n° 78. Año 2000. Pp.6.



teniendo apoyo de sectores político como el partido socialista, la iglesia e incluso la CUT, en alimentación para los participantes. Comienza a surgir una especie de solidaridad y apoyo entre dichos campesinos enfrentando diversos altercados que pueden obstaculizar la huelga y pueden ser ilegales según la ley de sindicalización campesina, ya que los propietarios del fundo quisieron robar ganado y enviaron a campesinos de otros fundos a arar la tierra, los campesinos fueron expulsados del fundo por los integrantes de la huelga, de todas maneras en tiempos de huelgas según la ley de sindicalización, se paraliza toda actividad en el fundo a menos que sea de imprescindible necesidad, los propietarios declaraban que la siembra de almacigos era necesario para la economía del fundo. Sin embargo el sindicato alianza establece que no es necesario para la supervivencia agrícola. Situaciones como esta se vivieron seguidamente sin llevar a una conclusión clara. *“a los 30 días de huelgas, el jueves 18 de julio los campesinos y sus familias marcharon hacia los Andes, portando letreros con letreros alusivos a su movimiento”*<sup>32</sup> a los 45 días los patrones ya solicitaban reanudar las funciones de los campesinos. Al no tener solución el sindicato recibió la ayuda de un grupo de jóvenes parte del frente interno del partido socialista, los cuales organizaron según Cristian Pérez en cuadrillas, donde por primera vez los campesinos estaban armados, para generar presión a los patrones ya que era muy difícil seguir con la huelga, por el ánimo de los trabajadores.

*“Decidieron crear un hecho político que llamara la atención del país hacia el conflicto que llevaba demasiado tiempo sin solución discutieron diferentes alternativas, pero en definitiva se impuso la acción propuesta por los jóvenes ayudistas, esta era la ocupación del fundo San Miguel”*<sup>33</sup>

Esto traería problemas con el asentamiento que se encontraba en dicho lugar, generar la paralización es también paralizar la funciones de esta nueva organización. El líder de planificación sería Aníbal Ruiz. Estos actos revolucionarios eran importantes para la izquierda chilena según el enfoque de la fuente consultada ya que se instala como la primera rebelión de estos campos. De todas maneras es súper difícil pensar en una revolución o revuelta en dicha zona, ya que eran 30 campesinos apenas en el fundo

---

<sup>32</sup>Cristian Pérez. *“Guerrilla Rural en Chile: Batalla en el fundo San Miguel”* Estudios Públicos n° 78. Año 2000. Pp. 10.

<sup>33</sup> *Ibíd.* Pp. 12.

donde la mayoría presentó su interés por el asentamiento, solo eran unos pocos que quisiera seguir reivindicando sus demandas que es totalmente clara dado que la mayoría de los petitorios en todo el país era por el aumento del sueldo para amortiguar la inflación. Pero el desarrollo de estos acontecimientos estuvo más bien disfrazado por la participación de estos jóvenes militantes del frente interno para darle esta mirada mucho más revolucionaria. El 30 de julio el fundo San Miguel había sido tomado por estos jóvenes con ayuda de los pocos campesinos del fundo, el dueño de este terreno se mantenía encerrado en conjunto con el resto. La situación ya había llegado a la gobernación de los Andes y a nivel de país. Se tenía que llegar a una solución pero comenzaron los enfrentamientos ante el desalojo del lugar, tomando detenidos a los responsables y acusados de infringir la ley de seguridad interior del Estado.

Estos acontecimientos nos entregan una gran información y es que desde 1968 en adelante las tomas de fundo en nuestro país ascienden considerablemente y tenemos un ejemplo como el intento de toma del fundo San Miguel, dado que a medida que se van instaurando los Asentamientos, comienza esta nueva estructura de vida y de economía, el cual va desplazando y limitando aquellos campesinos que no la integran, al no ser escuchados, estos deciden organizarse para iniciar las tomas de cada fundo.

En consecuencia, el sindicalismo campesino es un fenómeno de encuadramiento de movilización rural, como una forma de legitimar la movilización y el enfrentamiento rural. Circunscrita al sector de los asalariados campesinos en particular a los inquilinos, quienes constituyen lo sustantivo de los trabajadores permanentes para canalizar los enfrentamientos hacia un carácter corporativo y no clasista.

### III CAPITULO

#### DESMOVILIZACIÓN PROGRESIVA EN EL CAMPO 1970-1973

##### 2.1 La toma como respuesta al proceso de coyuntura y de cambio en la estructura agraria.

Hay que dejar en claro que el movimiento de organización en el campo se llena de significancia cuando aparecen otros factores históricos propios del proceso de Reforma agraria y de sindicalización campesina, puesto que desde el año 1968, “La toma” comienza a tomar relevancia dentro de los terrenos agrícolas, debido a un escenario donde la coyuntura muestra su policlasismos. Con esto quiero decir, que dentro de este proceso histórico se manifiestan diversos sectores; clasista, corporativo y el proletariado, nuevas fuerzas sociales que asumen un carácter social político y cultural. Fuerzas sociales emanadas de dos mundos que nos ayudan entender lo anterior, un mundo campesino y un mundo proletariado. Donde el primero viene a ser caracterizado por los campesinos *semi proletariados*, proveniente de la pequeña propiedad, con una producción de subsistencia, en la cual la propia fuerza de trabajo cubre esa necesidad. *Campesinos inquilinos*, aquellos sujetos permanentes de los fundos, quienes cubren las necesidades de manera periódica. El segundo es el sector proletariado, desposeídos de la economía campesina, en proceso de descomposición ante los campesinos asalariados, porque siempre han sido la fuerza trabajadora de reemplazo, aquellos campesinos temporales, como un ejército de reserva. En efecto, la Reforma Agraria produce y convoca a estos sectores, movilizados por el Estado, pero marcando accesos limitados a su ingreso ya que solo el *sector campesino* del que detallé anteriormente logra incorporarse a ella, ya sea como sindicalizado o como asentado. Pero ¿Qué sucede con el sector no incorporado? o ¿Con las contradicciones de sindicalizados y asentados que no ven legitimados sus intereses? Acontece una mayoría que al no ver legitimados sus intereses realizan La toma como una alternativa y/o instrumento de presión, debido a que “*Los asentamientos-forma institucional, más que productiva que asumió la alianza nunca se mostraron capaces de incorporar ni siquiera como asalariados a los más pobres*”<sup>34</sup> por lo tanto, Las tomas como sinónimo de lucha, es ganar terreno en el enfrentamiento, ocupando ilegalmente un predio de manera temporal

---

<sup>34</sup> Confidencial. “Análisis de algunos aspectos del proceso de reforma agraria entre 1964 y 1968”. ICIRA, 1969. Pp. 7.

o extensiva. En cambio la huelga es atributo especial de los ocupados quedando al margen los sectores marginados. De todas formas, La toma en el mundo rural está al alcance de la clase asalariada y participativa, tomando la toma como alternativa de reivindicación, o como un nuevo escenario para deslegitimar a los asentamientos por parte de los sindicalizados ya que no hay intereses corporativos regulados, sino más bien fragmentados. Esto provocó el aumento considerable de las tomas desde el año 1968 a 1971, llegando a 1278 tomas. Véase cuadro N° 5.

**Cuadro N° 5**

	1967	1968	1969	1970	1971
Huelgas	98,61 //693	96,14 //648	88,39 //1127	77,60 //1580	57,90 // 1758
Tomas	1,29 // 9	3,86 // 26	11,61 // 148	22,40 // 456	42,10 // 1278
<b>Total</b>	702	674	1275	2036	3036

Cuadro N° 5 Fuente: Marín, Juan Carlos. "Las tomas", Icira, Santiago. 1973.

El aumento de las tomas se debe a la integración de un nuevo sujeto social aquel que no está enmarcado en el sistema institucional, un nuevo sector que pasa a ser asalariado pero en ese momento no legitimado queriendo imponer un carácter de clase, recordar que una porción de campesinos (*semi proletarios e inquilinos*) fueron transferidos al área reformada y por ende también al asentamiento para luego obtener su propio terreno. Siendo este sector el más estable de de las economías de los fundos, por los años que corresponden a esta tercera fase de este estudio. En cambio, los sindicalizados pasan a ser el sector más endeble por deambular fuera de los objetivos primordiales de la reforma. Sus intereses expropiatorios permitieron generar trece tomas y ciento cincuenta y tres huelgas en 1970, triplicando este resultado hacia 1971. Véase cuadro N° 6).

**Cuadro N° 6**

**CONFLICTOS CUYO OBJETIVOS  
FUERON DE CARÁCTER  
EXPROPIATORIOS**

	1970	1971
Huelgas	92,17// 153	91,62 //546
Tomas	7,83 // 13	8,38 // 50
<b>Total</b>	100 (166)	100 (596)

Cuadro N° 6 Fuente: Juan Carlos Marín. "Las Tomas", Icira, Santiago. 1973.

En comparación con la segunda fase de este estudio, contamos con huelgas en la que sus petitorios tienen un carácter expropiatorio pero con un sentido de regalía, no con un sentido de clase. En cambio ahora y según el cuadro nº 16, aumenta en conflicto según el objetivo de expropiación y que tiene relación con el sector sindicalizado que al ver a este nuevo sector obtener un territorio tras la consolidación del asentamiento, provoca y sale a reivindicar además de temas salariales y económicos, la lucha por el territorio. Aconcagua en esta fase de estudio ya no comienza a tener el mismo protagonismo que en la primera fase, comienza a decaer ya que sus campesinos tan entusiasmados por participar de los procesos reivindicatos y conseguir más que luchas económicas y salariales fueron los que más fáciles se adaptaron al proceso del asentamiento, son campesinos que en el proceso de transición tuvieron una participación sin esfuerzos por cuestionar el proceso y solo recibir los beneficios de la reforma. Aunque sí existieron campesinos que al no ser partes de las áreas reformadas generaron las dichas Tomas, Aconcagua registró en este periodo 24 Tomas, pocas con referencia a las registradas en el sur de Chile. Valdivia registra la mayor cantidad de tomas con 206, le sigue Ñuble, Cautín, Llanquihue, linares, Curicó, las cuales superan incluso a Santiago, esto se debe al contacto con los grupos de influencia, impactando en las decisiones organizativas de los campesinos. Influencias como la confederación Ranquil y MCR (Movimiento Campesino Revolucionario) prestan apoyo generalmente a los campesinos indígenas violentados y reprimidos por los latifundistas.

*“Campesinos pobres, sin tierra se organizan para conquistar ellos mismos lo que la ley les niega. La tierra. Explotados por décadas, marginados de los beneficios de la sociedad, desarmados, unidos solo por su miseria y decisión, se tomaron un fundo donde no se explotaba la tierra.*

*Los dueños de fundo, enriquecidos a costa de la explotación de los campesinos, gozando de la riqueza y el privilegio, que no trabajaron la tierra, para crear el hambre en Chile; impunemente, bien armados y organizados, atacaron, dispararon y asesoraron a campesinos, así se defiende el derecho de algunos a la riqueza y un destino de miseria de otros. Los campesinos fueron desalojados Moises Huentelaf fue asesinado, otros campesinos fueron heridos”<sup>35</sup>*

---

<sup>35</sup> Miguel Enríquez. “A conquistar el poder revolucionario de obreros y campesinos”. 1 de noviembre 1971. Archivo Salvador Allende.

Este extracto del discurso de Miguel Enríquez representa el acontecer de las zonas del sur. No obstante para la zona de Aconcagua, como también la zona norte y centro sur, presentan las tomas más baja, porque fueron las primeras zonas de manifestaciones pero las primeras zonas en adecuarse de mejor manera al nuevo proceso de la reforma agraria y a esta nueva estructura, las primeras en tener un quórum importante a favor de los grupos acorde a la política estatal, situación ligada posiblemente a su condición histórica y a sus influencia patronales y políticas de esta zona. Aconcagua según los datos obtenidos de Servel sobre las elecciones de 1967 a 1971 de regidores y diputados, es la que mayormente vota por la Democracia Cristiana. Política de alianza entre los latifundistas, algunos de estos incluso apoyaron a en la creación de cooperativas dentro de los fundos.

### **Cuadro N° 7**

#### **DISTRIBUCION DE LAS TOMAS POR PROVINCIAS**

	<b>%</b>	<b>CANT</b>
Tarapacá	0,1	1
Antofagasta	0,1	1
Atacama	0,2	4
Coquimbo	0,4	7
Aconcagua	1,4	24
Valparaíso	1,6	28
Santiago	7,4	130
O'Higgins	3,6	63
Colchagua	7,2	125
Curicó	7,7	135
Talca	6	105
Maule	0,3	5
Linares	8	139
Ñuble	10	176
Concepción	1,6	28
Arauco	2,2	39
Biobío	3,3	58
Malleco	3,5	62
Cautín	9	158
Valdivia	11,8	206
Osorno	5,4	94
Llanquihue	8,2	144

Chiloé	0,4	7
Aysén	0,3	6
Magallanes	0,3	5
<b>Total</b>	100	1750

Cuadro N° 7 Fuente: Juan Carlos Marín. “Las tomas”, Icirá, Santiago. 1973.

Volviendo a la imagen de la sindicalización en Aconcagua, esta fue frágilmente reprimida por el sistema institucional. Sin embargo, la ambivalencia del proyecto de reforma agraria permitió el surgimiento de una nueva clase que desplaza en parte a la antigua Oligarquía Chilena, esto dentro de la expansión capitalista, por ende había que incluir a la masa popular y así no tener una lucha anticapitalista. Profundizando un abismo por enfrentamientos económicos entre asentados y asalariados y/o proletarizados más pobres.

### 3.2 El Asentamiento en Aconcagua

La ley de reforma agraria permitió al gobierno expropiar las tierras con superficies mayores a las 80 hectáreas de riego básico. Una vez expropiado el terreno y para impedir la desorganización de los predios se implementaron los “Asentamientos campesinos” *“sociedad entre los campesinos que eligen libre y democráticamente un comité y la Cora”*<sup>36</sup> esta última aportará con agua, semillas, herramientas, maquinarias y otros implementos para trabajar la tierra. Mientras que los campesinos trabajaran de manera eficiente las tierras, aportando con sus conocimientos a la óptima producción, pero además se potenciará a este sujeto en materias de organización del asentamiento, la producción y el ganado. Una vez transcurridos tres años se podrán traspasar los terrenos a títulos de los propios campesinos.

La reforma agraria hacia el año 1969 cuenta 1.015 predios expropiados con una mayor cantidad de causas por expropiación de superficies con un 44,7 % (216 predios) y le sigue la causal de ofrecimiento con un 36,4%, (176 predios) aquellos predios con grandes superficies abandonadas, el 16,5 correspondía a 80 predios. Aconcagua es una de las zonas mayormente expropiada por ese año al igual que Santiago y Colchagua. Siendo estas precursoras en lanzar los primeros eventos de organización en el campo. Incluso Aconcagua fue la tercera zona de aplicación de reforma agraria, debido a que

<sup>36</sup> Chile Avanza: en Base al Discurso de Frei Montalva. Santiago, 1966. Pp. 20.

muestra una constante de participación y disposición positiva ante los cambios, como los descritos en el capítulo I. Los latifundistas también accedieron a los cambios con la misma actitud e incluso integradora ¿por qué? Porque tampoco les convenía perder predios en grandes proporcionalidades, además la reforma proponía ciertas garantías para los buenos propietarios ya sea por ser buenos con los campesinos o por tener terreno que aporten con la productividad del país. De esta forma los latifundistas lograron un equilibrio importante. Al contrario, poca significación ha tenido la expropiación de la zona sur (Malleco, Osorno, Valdivia, Arauco) los latifundistas no están interesados en entregar los predios y terrenos con superficie agrícolas no productivas, ni tampoco entregarlos por ofrecimiento. Los propietarios de Aconcagua ofrecieron sus tierras como una política también de *“CORA para acelerar el proceso posesión material y evitar los juicios. Los propietarios accedieron a esta fórmula en razón a las ventajas económicas que ella representa en relación a otras causales”*<sup>37</sup> Los propietarios podían llegar a pagar grandes indemnizaciones a Cora por no entregar dichos terrenos, generalmente dando un pie inicial y pactar el resto en cuotas hasta 25 años. Según el cuadro n° 18 nos permite verificar que Aconcagua fue la tercera zona administrativa, y por ende la tercera zona con más expropiaciones, cantidad de 57 expropiaciones, llevadas a cabo por un fácil acceso de ejecución por parte de los propietarios.

**Cuadro N° 8**

<b>PROVINCIA</b>	<b>N° DE ACUERDOS</b>
<b>Santiago</b>	<b>100</b>
<b>Colchagua</b>	<b>66</b>
<b>Aconcagua</b>	<b>57</b>
Linares	38
Coquimbo	34
Valparaíso	31
Ñuble	30
O'Higgins	25
Curicó	25
Cautín	23
Talca	16
Bio Bio	14

<sup>37</sup> Confidencial. *“Análisis de algunos aspectos del proceso de reforma agraria entre 1964 y 1968”*. ICIRA, 1969. Pp. 7.



Malleco	8
Osorno	8
Valdivia	6
Tarapacá	2
Arauco	1
Magallanes	1

*Cuadro N° 8 Fuente: Confidencial. “Análisis de algunos aspectos del proceso de reforma agraria entre 1964 y 1968. ICIRA, 1969.*

La figura del Asentamiento se insertaba dentro de este periodo de transición, fue un instrumento que permitió al Estado organizar los predios, así lograr la familiarización con la producción, economía y la organización social empresarial y técnica del fundo. Las complicaciones de esta nueva figura organizativa fue que *“La expropiación se realiza predio por predio respetando en la mayoría de los casos, los límites del fundo expropiados”* marginando de esta manera a un conjunto de productores minifundistas y asalariados perteneciente a empresas agrícolas, situación que polariza la realidad rural, y quedándose en su mayoría con un solo sector, es decir el inquilinaje.

El sindicalismo en Aconcagua no tuvo un carácter de conflicto amplio con respecto a la expropiación, de todas formas la integraban en sus petitorio con carácter de clase en conjunto con las luchas salariales y las condiciones laborales. El que no se haya potenciado podría explicarse por la estrecha relación con la Confederación Triunfo Campesino ligada al gobierno, manteniendo de esta manera las bases leales al oficialismo. Es claro que en Aconcagua todavía existe una imagen paternalista en los fundos, participando bajo los parámetros implantados por la Cora (trabajar primero que todo en comunidad) situación a la que no estaban acostumbrados los campesinos inquilinos de la zona, llegar a trabajar la tierra de forma comunitaria en el asentamiento para luego conseguirla a modo de propiedad, en su mayoría genera una contradicción.

A medida que se va desarrollando esta nueva figura en el campo comienza también una nueva forma de organización y que marcan la cultura de estos sujetos de forma social, política y económica. Estos debían organizarse en comité para estar en comunicación constante con Cora y hacer una especie de sociedad. Cada familia debía tener un representante en la elección del comité, este estaría formado por cinco miembros (un presidente, un vicepresidente, un secretario y dos directores) bajo un sistema de votación bastante didáctico por colocar símbolos a cada candidato, así aquellos

campesinos que no sabían leer podrían elegir a su candidatos por imagen. El ministro de fe era el campesino más antiguo del lugar. Una vez elegido el comité este seria parte del consejo más dos representantes de la Cora, el consejo de administración.

La organización interna tiene autonomía propia y si bien son capaces de tomar las decisiones, estas siempre estarán guiadas por la institución Cora, en materias importantes como financiamiento, crédito y abastecimiento por nombrar algunos. Los sujetos parte de este proceso comienzan adaptarse a esta participación dependiente, los integra y los hace participar pero bajo una imagen patronal que en esta caso vendría hacer la figura de la Cora. *“Por eso, aunque algunos años atrás una encuesta Gallup hecho sobre las preferencias de los campesinos en el caso que se hiciera una reforma agraria, hubiera mostrado una amplia mayoría a favor de la parcelación individual”*<sup>38</sup>

La imagen proyectada años después es la realidad bajo el asentamiento, trabajando de forma comunitaria para conseguir asignación de tierras de forma individual por familias, esto provoca un proceso de quiebre en la solidaridad campesina un proyecto de una nueva estratificación. Recalcar que el modelo tradicional histórico involucra a este sujeto dependiente, beneficiado en regalías y talajes provocando que esos rasgos individualistas de obtención florecieran en muchas ocasiones de manera interna en las familias que componen el asentamiento. En consecuencia, el hecho que la organización campesina sea dependiente, origina un protagonismo poco probable de vanguardia campesina a nivel político. De todas formas la implementación de esta nueva organización llegó a consolidarse en Aconcagua con 57 asentamientos y 2152 asentados, fue una de las zonas con mayor asentamiento en conjunto con Linares, Santiago y Colchagua, este último con 64 asentamientos pero con 1629 asentados. Véase cuadro N° 9.

**Cuadro N° 9**

<b>Provincia</b>	<b>N° de asentamientos</b>	<b>N° de Asentados</b>
<b>Santiago</b>	<b>129</b>	<b>3214</b>
<b>Linares</b>	<b>67</b>	<b>2450</b>
<b>Colchagua</b>	<b>64</b>	<b>1629</b>
<b>Aconcagua</b>	<b>57</b>	<b>2152</b>

<sup>38</sup> David Lehmann: *“Hacia un análisis de la conciencia de los campesinos”*. ICIRA, Santiago, 1970. Pp. 14.

O'Higgins	45	1105
Coquimbo	42	1285
Ñuble	41	853
Curicó	37	1142
Valparaíso	35	1128
Talca	33	1071
Arauco	29	811
Cautín	21	603
Malleco	18	434
Valdivia	11	581
Bio Bio	8	216
Osorno	8	210
Tarapacá	3	43
Llanquihue	2	86
Aysén	2	55
Magallanes	2	183
Maule	1	67
Concepción	1	19
Chiloé	1	35
Antofagasta	0	0
Atacama	0	0
<b>Total</b>	<b>657</b>	<b>19372</b>

Cuadro N° 9 Fuente: Falaha Boris. Et All. "Censo de las organizaciones campesinas de Chile". ICIRA, 1970.

**Cuadro N° 10**

Comuna	N° Asentamiento
San Esteban	6
Cabildo	12
La ligua	9
Papudo	2
Zapallar	1
Los Andes	3
Catemu	9
Santa María	3

Putando	2
Rinconada	1
Petorca	6
Panquehue	3
San Felipe	0

Cuadro N° 10 Fuente: Falaha, Boris. Et All. “Censo de las organizaciones campesinas de Chile”. ICIRA, 1970.

Las familias a pesar de trabajar de forma comunitaria y provocar ciertas rencillas, estas fueron integradas en materias educacionales, dirigidas por Cora e Indap, al igual que las organizaciones sindicales, cooperativas campesinas, pequeños agricultores y organizaciones femeninas. Sin embargo, se puede capacitar al campesinado pero lo que se ejecutará en terreno será otra situación, para especificar esto detallaré a continuación la capacitación recibida por el jefe de asentamiento

### **3.3 Surgimiento de nuevos roles dentro de las organizaciones: líder sindical versus jefe del asentamiento.**

El cambio social que conlleva este proceso hace que la figura sindical empiece a tomar poca relevancia, entregándole la prioridad al jefe del asentamiento impartándole cursos de capacitación y ejecutar los conocimientos con los campesinos en terreno. Su rol es importante porque está cercano al campesino y al medio institucional, tiene un sentido de responsabilidad frente a la producción. Su figura nos trasmite el rol fiscalizador del antiguo administrador con atributos de integrar al campesino y contribuir al buen ambiente en el aspecto social y productivo, sin embargo y según los estudios de ICIRA en torno a los primeros asentamientos, existe una falta de consenso en la figura del jefe del asentamiento el cual “*se debe a que el campesino sigue en búsqueda de la imagen del patrón, en donde una persona asume las funciones tradicionales de un administrador de fundo*”<sup>39</sup> el antiguo administrador era el nexo entre el inquilino y la sociedad, es por esa mirada de nostalgia que no se logra consolidar. De hecho inquilinos de Aconcagua, Colchagua y Santiago, establecen que en un 67,90% que aún persisten las funciones tradicionales y solo un 30,30% que asume funciones nuevas. En cambio

<sup>39</sup> María Edy Ferreira. “Tendencia del poder entre campesinos asentados”. ICIRA. Santiago. 1970. Pp. 20.

campesinos que pertenecen a directivas la mayoría reconoce las nuevas funciones ya que procesan más rápidos los nuevos procesos y se adaptan a los cambios. Las nuevas funciones de este “supuesto antiguo administrador” son fiscalización del trabajo, trámites burocráticos, abastecimiento de insumos, prestación de servicios varios. Su imagen se debe a una definición ambigua por parte de Cora, porque existe un nuevo rol perteneciente a la institución y que aloja dentro del asentamiento, lo cual no corresponde, asumiendo complicaciones por no adaptarse al trabajo en terreno en su mayoría, debido a su protagonismo como ente fiscalizador institucional pero a la vez generando vínculos de amistad, compañerismo y rol de autoridad, atributos difíciles de equilibrar. *“el jefe del asentamiento encarna el símbolo del cambio estructural o se fija en los moldes de un papel tradicional”*<sup>40</sup> de todas maneras para los campesino al ver esta figura como rol antiguo, significa que necesitan aun de alguien que los controle, los dirija y fiscalice el trabajo diario, sentir la necesidad de tener respeto por alguien y que sea puente con las demás instituciones.

### **3.4 Las organizaciones campesinas después del proceso de expropiación.**

Todo lo anterior analizado nos permite reflexionar que si bien existe una ruptura de las organizaciones sindicales y la organización interna que se produce en el asentamiento, también nos entrega continuidad del modelo anterior. Es decir, una ruptura pero a la vez una continuidad, por lo tanto en este subcapítulo el objetivo es verificar la tendencia de las organizaciones anteriores y las posteriores en la zona de Aconcagua.

Dentro del asentamiento se pueden distinguir dos tipos de organizaciones; aquellas propias de la estructura del asentamiento como la asamblea de socios, el consejo de administración, los comités. Y aquellas que no son parte de dicha estructura, fomentada especialmente por la reforma agraria el 7 de agosto de 1968 y es que ha implementado la organización comunitaria, es decir la creación de juntas de vecinos, centros de madres, centros de culturas y organizaciones deportivas. *“La ley definió una expresión de solidaridad y organización del pueblo en el ámbito territorial para la defensa permanente de los asociados y como colaboradores de la autoridad del Estado y de las municipalidades”*<sup>41</sup> estas pueden coexistir en armonía con las primeras excepto el

---

<sup>40</sup> Ferreira, María Edy. *“Tendencia del poder entre campesinos asentados”*. ICIRA. Santiago. 1970. Pp. 32.

<sup>41</sup> Falaha, Boris. Et All. *“Censo de las organizaciones campesinas de Chile”*. ICIRA, 1970.

sindicato que pueden tener en algunas ocasiones conflictos con las organizaciones de la estructura del asentamiento. Sin embargo, antes de esta ley existían organizaciones que aun siguen en vigencia independiente al nuevo sistema organizativo, ya se había nombrado antes, este es el sindicato, el club deportivo centros de madres (algunos centros se conformaron de forma esporádica previa a esta ley). El club deportivo es la organización más antigua en los fundos ya que a través del deporte los campesinos alcanzan las primeras organizaciones lejos de lo laboral y productivo, es la primera organización de esparcimiento, desempeñando un rol de comunicación dentro el fundo, con otros campesinos y también con centros urbanos, de ahí salen los primero líderes de las organizaciones campesinas por sobre todo sindicales. Véase cuadro N° 11.

**Cuadro N° 11**

**Organizaciones existentes antes de la expropiaciones**

<b>Organización</b>	<b>Cantidad en porcentaje</b>
Sindicatos	58 % de los fundos
Club deportivo	64 % de los fundos
Centro de madres	29 % de los fundos
Centro juvenil	En ningún de los fundos

**Organizaciones existentes después de la expropiaciones**

<b>Organización</b>	<b>Cantidad en porcentaje</b>
Sindicatos	24 % de los asentamientos
Club deportivo	86 % de los asentamientos
Centro de madres	81 % de los asentamientos
Centro juvenil	33 % de los asentamientos
Comité de consumo	31 % de los asentamientos

*Cuadro n° 11 Fuente: Ferreira, María Edy. "Tendencias del poder entre campesinos asentados". ICIRA. 1970. Pp. 10.*

Según el cuadro 11, el 86% de las organizaciones de club deportivos permanecen después de las expropiaciones, en este caso aumentan, no en comparación con los sindicatos que van en disminución en un 24 %. No trasciende de la misma manera que la primera organización. El sindicato para CORA perturba la vida del asentado, quedando a la vez sin función por que el patrón ya no estaba en el asentamiento. Otra organización que trasciende y es porque la ley lo avala, son los centros de madres y absorben a la gran mayoría de la población adulta y porque a la gran mayoría de las mujeres fueron apartadas del proceso productivo. Es importante señalar además que

existe el sector proletarizado, aquellos trabajadores no asentados y que no tienen los mismos derechos, quizás trabajan temporalmente en los asentamientos pero sin derecho a voz aunque a veces sean parte de las asambleas, son excluidos de los beneficios de la reforma en cuanto a la tierra y sin beneficios en el sistema poder.

Los antiguos cargos se modernizan con el asentamiento con una estructura democrática pero como lo vimos anteriormente con la instauración de antiguos cargos modernizados. Un dato importante, algunos líderes de sindicatos pasan a tener a cargos dentro del asentamiento y no a la organización sindical como tal *“sus antiguos líderes tienden a ser absorbidos por la nueva estructura de poder cambiando el sentido de su acción sobre todo en cuanto a su desvinculación con el movimiento campesino asalariado”*<sup>42</sup>

Por lo tanto, existen un quiebre en la organización campesina sindical con la organización de los asentados. Finalmente hacia 1971, existe una tendencia en los campesinos asentados que cuentan con cargos a formar una pequeña oligarquía burocrática, ya que la mayoría de estos Son reelegidos para cumplir las mismas funciones. Ya entre los años 1971 y 1973, existe un aumento de organizaciones comunitarias de nivel territorial, gracias a la importancia que le entrega la reforma agraria, y es que la “Junta de Vecinos” tiene una amplia atribución por colaborar con organismos municipales y públicos, contribuye al mejoramiento de la unidad territorial. Su organización puede estar ligada a nivel comunal, provincial y regional e incluso en confederaciones. Implicando una redefinición de los verdaderos problemas particulares de la unidad vecinal con carácter de inmediatez, es decir, lo que acontece al sujeto de un territorio de manera urgente y de primera necesidad como caminos, escuelas, urgencia, etc. Problemas de fondo permitiendo a los campesinos participar de la vida social e incluso política del día a día, para transformarse en fuerza de presión social.

Estos antecedentes permiten reflexionar que la organización campesina se va transformando y adecuando como *modus vivendi* a las diversas implementaciones de la reforma agraria, quebrantando algunas organizaciones para dar continuidad a modo de distintas realidades, generalmente la última organización vista ya sea en Aconcagua o en las otras zonas mencionada tienen un rol importante porque a medida que algunas familias no son parte del asentamiento porque ahora cuentan con asignaciones de tierra, pasan a participar de la esfera social como un modo de nueva integración. Aconcagua experimento (Cuadro N° 12) 385 organizaciones hacia 1973, integrando incluso a

---

<sup>42</sup> Fuente: María Edy Ferreira. *“Tendencias del poder entre campesinos asentados”*. ICIRA. 1970. Pp. 17.

comunas que anteriormente no fueron participes en el proceso de asentamiento como por ejemplo San Felipe.

**Cuadro N° 12**

Comuna	Centros de Madres promovido por:				Junta de Vecinos	Total General
	Indap	Promoción Popular	IER	Total		
La ligua	18	28		46	15	61
Cabildo		12		12	15	27
Petorca		17		17	9	26
Papudo		3		3	3	6
Zapallar		5		5	5	10
San Felipe		44		44	26	70
Panquehue		7		7	2	9
Catemu		16		16	5	21
Putando		24		24	16	40
Santa maría		18		18	10	28
Los Andes		20		20	11	31
Calle Larga		7		7	6	13
San Esteban		19		19	9	28
Rinconada		8		8	7	15
<b>Totales</b>				<b>246</b>	<b>139</b>	<b>385</b>

*Cuadro N° 12 Fuente: Falaha, Boris. Et All. "Censo de las organizaciones Campesinas" ICIRA, 1969. Pp. Sn.*

También vemos otras comunas donde existe un incremento de organizaciones y es porque sujetos campesinos sin discriminación de edad ni de sexo son integrantes de este nuevo proceso de representación social, con ganas de defender su esfera social y cultural para llevarlos al plano netamente político, esta nueva etapa reconstruye la solidaridad, genera nuevos lazos funcionando como bloques, con una base más amplia y horizontal. La continuidad de organizaciones en Aconcagua es trascendental hacia el término de estudio de este periodo, porque nos permite contar con una nueva posibilidad de los sujetos campesinos de reivindicar sus derechos a medida que la realidad agraria se va transformando, esta no se estanca, puede agonizar pero sigue avanzando hasta conseguir los beneficios.



## Conclusión

El origen de organización campesina conlleva un proceso bastante heterogéneo que puede depender de la influencia de grupos de poder e ideológicos, de las zonas geográficas y del carácter histórico de dicho lugar. Nuestra zona de estudio, Aconcagua fue una de las primeras zonas en alojar los primeros rasgos de participación y consolidación de un movimiento para sindical que se venía gestando previo a la década del 60, y que sirve para transmitir un enfoque social de apertura del conocimiento y liberación del hombre en especial de un campesino que estaba empezando a cuestionar la realidad nacional. Por lo mismo, sectores progresistas y especialmente el cristiano vienen a educar a este sujeto social impulsando en esta zona un enfoque fundamentada en la fe del hombre, erradicando el sentido de lucha de clases e impulsando talleres de aprendizajes en materias agrarias, sindicalización, educación básica y primaria para erradicar el analfabetismo. Tarea llevada a cabo por la UCC “Unión de campesinos Cristianos” en conjunto con jóvenes universitarios de la Universidad Católica, evitando así la consolidación de sectores progresistas de la FCI y de la Cut en la zona, sin permitir un contacto ya que estos sectores tendrán en su estructura interna diversos personalismos que tiñen de colores políticos al movimiento. Aconcagua presencié en sus comunas el desarrollo de diversos congresos que mostraban nuestra realidad nacional y campesina. De hecho en base a estos congresos y también gracias a los intereses de los propios campesinos de la zona es que generan los distintos petitorios de mejora, como intereses económicos y salariales, mejores condicionales laborales y de vida, mejoras en la obtención de beneficios como regalías y talajes. Estos petitorios fueron asesorando en su mayoría por la UCC presentándolos a cada patrón de fundo y fiscalizando que cualquier acuerdo tuviese éxito. Sin embargo al tener un enfoque social y potenciando el conocimiento del hombre del campo este no tuvo interés en un principio en la lucha por la tierra, e incluso la cantidad inquilinos de esta zona provocó a la no creación de sindicatos con personalidad jurídica en la primera fase, solo comités de asamblea, luego con la ejecución de la ley de sindicalización está iba a tener a 24 sindicatos hacia 1968. De todas maneras la calidad de asesoramiento de estos sindicatos viene ligado todavía por un carácter oficialista, ya que su contacto directo es con la confederación triunfo campesino impondrá ciertos límites en su organización, ya que dentro de la apertura social y política dada por el gobierno de Eduardo Frei Montalva y

Salvador Allende involucraron al sindicalismo como un instrumento de participación en el proceso de transición hacia la ejecución de la reforma agraria que traía consigo un nuevo paradigma, una nueva organización social, económica e incluso de nuevas relaciones culturales. Por lo tanto el sindicalismo en Aconcagua será más que un éxito un casi fracaso ya que solo se utilizó para objetivar el proceso, e incluso de provocar ciertas rencillas entre los campesinos asalariados y el nuevo sector integrado al proceso de reforma, en su mayoría el inquilinaje que pasa a ser parte del asentamiento. Estas rencillas ocasionaron ciertas huelas y tomas primero por ser ahora un sector que deambula por los intereses del estado, no son el gran objetivo a potenciar, y segundo porque el área reformada tendrá a futuros propietarios que tendrán por fin un título de tierra a su nombre. Dos sectores que integran este proceso de transición generando contradicciones. Aun así Aconcagua, registra una de las mayores zonas de expropiación y aplicación de asentamiento por tener consigo campesinos que entusiasmado permitiendo ser participes del proceso, lo que no sabían era que para conseguir la tierra, su propiedad, deberían trabajar previamente de manera comunitaria, lo que ocasionó ciertos problemas con las familias que integraban el asentamiento, su carácter de aislamiento y obtención de beneficios constante de regalías chocarían con esta nueva realidad de participación e incluso, buscarían su dependencia en nuevos roles, bajo la figura del jefe del asentamiento mirando en él la antigua figura del antiguo administrador.

Contradicciones como las comentadas, desataron un movimiento de organización en el campo sin vanguardia porque siempre estuvo bajo direccionamiento y dependencia ya sea impuesta por el mundo institucional o porque el campesino simplemente lo buscaba, esto fue el por qué no tuvieron éxito, además el asentamiento estaba empezando a ser una de las economías más estables de los fundos sin integrar a otros sectores excluidos del proceso como los campesinos temporales y algunos asalariados, estos al ver los beneficios y la posible estratificación dentro de los asentamientos permitió ir quebrantando de a poco con la solidaridad campesina.

La situación comienza a revertirse cuando se establece la creación de organizaciones comunitarias dando un vuelco al proceso anterior, permitiendo la integración de todos los sectores antes no contemplados, permitiendo una lucha social y porque no decirlo también político ante la defensa de temas inmediatos y de urgencia social. Aconcagua

registro el boom de esta organizaciones dejando atrás este quiebre para dar paso a una organización más amplia y horizontal.

## Fuentes y Bibliografía

### Fuentes

1. Diario Tierra y Libertad, Asociación entre la Asich y la UCC, recopilación información desde enero de 1961 hasta diciembre de 1964. Fuente colección Microformatos, Periódico Nacional.
2. Diario Unidad Campesina, Diario sector progresista y FCI (Movimiento Nacional Campesina e Indígena. Recopilación desde Mayo de 1962 hasta enero de 1963.
3. Ley 16625, “Ley de Sindicalización Campesina”. 29 de abril de 1967. Biblioteca del Congreso Nacional.
4. Elecciones de diputados, regidores, y senadores en el valle de Aconcagua desde 1960 hasta 1971. Datos Servicio Electoral, Ubicación Santo Domingo 566.
5. Cantidad de sindicatos disueltos, recesados y vigentes en el valle de Aconcagua, Inspección del trabajo, documento obtenido por ley de transparencia.
6. Gráficos n° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. Obtenidos de la fuente Servel.

### Bibliografía

1. Affonso, Almino, Et All. “*Movimiento campesino*”. Icirá, Santiago. 1970.
2. Gómez, Sergio. “*El Movimiento Campesino en Chile*”. Documento de trabajo n° 246. Flacso. Mayo. 1985.
3. Ferreira, María Edy “*Tendencias del poder entre campesinos asentados*”. Icirá, 1970.
4. Garrido, Bravo Pablo. “*Un remesón a la memoria, un pedacito de historia, para que no se olvide, la reforma agraria en Aconcagua y Valparaíso 1965-1973. Experiencia y anécdota de quienes trabajaron en ella*”. Santiago, Chile. 2008.
5. Corbalán, Antonio. “*Evaluación de los cursos para jefes de asentamiento*”. Icirá, 1970.
6. Lehmann, David. “*Hacia un análisis de la conciencia de los campesinos*”. Icirá, 1970.
7. Marín, Juan Carlos. “*Las Tomas*”. Icirá. 1973.

8. Confidencial. “*Análisis de algunos aspectos del proceso de reforma agraria entre 1964-1968*”. Icira 1969. Ubicación colección José maría Arguedas, sin publicar.
9. Loveman, Brian. “*El campesino Chileno le escribe a su excelencia*”. Santiago, Icira 1971.
10. Tarrow, Sidney. “*El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*”. Alianza Universidad. 1997.
11. Falaha, Boris et al. “*Censo de las organizaciones campesinas de Chile*”. Icira, 1970.
12. Tinsman, Heidi. “*La tierra para el que la trabaja: Genero sexualidad y movimientos campesinos en la reforma agraria chilena*”. Lom, Santiago. 2009.
13. Salinas Campos Luis Enrique. “*Trayectoria de la organización sindical Campesina*”. AGRA, 1985
14. Bengoa, José. “*El campesino Chileno: después de la reforma agraria. Cap. VII: la cuestión sindical campesina*” Ediciones Sur. 1983.
15. Cartilla campesina, partido socialista: Comisión nacional agraria Campesina Imprenta PL. 1966
16. Provoste, Patricia. “*Descripción numérica de la organización campesina Chilena 1968-1969*” Icira, 1969.
17. León, José Manuel. “*Sindicalismo Rural: El fracaso de un movimiento. Provincia el Maule, 1960- 1970*”. Santiago. 2001.

#### **Artículos:**

1. Fuenzalida, Germán. “*La Unidad Sindical, El sentido corporativo y la transparencia*”. Taller sobre la actitud social cristiano. VDT.
2. Enríquez, Miguel. “*A conquistar el poder revolucionario de obreros y campesinos*”. Discurso en homenaje a Moises Huentelaf. 1 de Noviembre, 1971.
3. Pérez, Cristian. “*Guerrilla Rural en Chile: La batalla del fundo San Miguel*”. Estudios Públicos, 2000.
4. Documento de trabajo ICIRA, “*Síntesis de algunos aspectos de la reforma agraria chilena: 1964-1969*”. Icira 1970.
5. Instituto de promoción Agraria. INPROA. “*Reforma Agraria de la iglesia en Chile*”. Santiago. Inproa. 1962-1973.
6. Chile Avanza: en Base al Discurso de Frei Montalva. Santiago, 1966.

7. Goicovic, Igor. “*Organización popular y demanda social: El movimiento Sindical en Choapa 1950-1980*”. Actas Americanas, 11 Universidad de La Serena. La Serena, 2005, pp. 71-91

**Tesis:**

1. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia: López, Francisco Antonio. “*Acción sindical Chilena: vía de escape a la descristianización en el mundo laboral o un sueño irrealizable*”. Santiago, 2006. Pontificia Universidad Católica de Chile.